

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de septiembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice de Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Ganancias o Pérdidas
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2024

Índice de Notas a los Estados Financieros:

- | | |
|--|--|
| 1. Información General | 18. Otros Pasivos Financieros |
| 2. Bases para la Preparación | 19. Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos |
| 3. Resumen de las Políticas Contables Materiales | 20. Otros Pasivos |
| 4. Juicios Contables Críticos y Fuentes Clave para la Estimación de Incertidumbre | 21. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras |
| 5. Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 22. Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados |
| 6. Propiedades de Inversión | 23. Otros Ingresos Misceláneos |
| 7. Inventarios, Neto | 24. Impuesto sobre la Renta |
| 8. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras | 25. Planes de Incentivo por Retiro Voluntario |
| 9. Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros | 26. Administración de Riesgos |
| 10. Intereses Acumulados por Cobrar | 27. Arrendamientos |
| 11. Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 28. Transacciones con Partes Relacionadas |
| 12. Capital Aportado | 29. Compromisos |
| 13. Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas | 30. Pasivos Contingentes |
| 14. Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades Integrales (OUI) | 31. Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio |
| 15. Utilidades Disponibles para Distribuir y Aportes al Tesoro Nacional | 32. Otros Servicios de Tránsito por el Canal |
| 16. Obligaciones | 33. Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se Informa |
| 17. Préstamos por pagar | |

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

(1) Información General

La Autoridad del Canal de Panamá (la “ACP”) es una persona jurídica autónoma de derecho público creada mediante el Artículo 316 del Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y sujeta a un régimen especial conformado por las disposiciones del mencionado Título, de la Ley 19 del 11 de junio de 1997 (Ley 19) y por los reglamentos que la Junta Directiva de la ACP dicta conforme al mandato de los artículos 319 y 323 del mismo Título. Este régimen establece, entre otras cosas, que le corresponde privativamente a la ACP la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, para lo cual establece un régimen laboral especial aplicable a la ACP y su fuerza laboral y le da patrimonio propio y derecho a administrarlo.

La ACP, en coordinación con las entidades gubernamentales designadas por ley, también es responsable de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias (véase la Nota 31). Como parte de esta responsabilidad, la ACP optimiza estos recursos mediante actividades tales como la comercialización de agua, energía, y actividades turísticas relacionadas con el Canal, entre otras.

En cumplimiento con los Tratados Torrijos - Carter firmados en 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establece el artículo 315 de la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su administración.

El Canal de Panamá, tal como lo establecen los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica, es patrimonio inalienable de la República de Panamá e incluye (i) la propia vía acuática, (ii) sus fondeaderos, atracaderos y entradas, (iii) las tierras y aguas marítimas, lacustres y fluviales, (iv) las esclusas, (v) las represas auxiliares (vi) diques y estructuras de control de agua. El patrimonio de la ACP está constituido por las instalaciones, edificios, estructuras, equipos y otros activos de larga vida requeridos para el funcionamiento de la operación del Canal. Estos activos incluyen, entre otros, las plantas generadoras de electricidad y plantas de potabilización de agua, muelles y atracaderos, diques secos, estaciones de radio, estaciones telemétricas e hidrometeorológicas, áreas de desecho de material dragado, vertederos, faros, boyas, oleoductos y otras ayudas de navegación. Además, en virtud del Artículo 49 de la Ley 19, la ACP tiene la facultad de disponer de cualquier bien mueble o inmueble en la medida en que no sean necesarios para el funcionamiento del Canal de Panamá.

Las oficinas principales de la ACP están ubicadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, Corregimiento de Ancón, República de Panamá.

(2) Bases para la Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la ACP al 30 de septiembre de 2024 y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF) y fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 17 de diciembre de 2024.

Notas a los Estados Financieros

(2) Bases para la Preparación, continuación

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, excepto por los siguientes rubros en el estado de situación financiera:

1. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI);
2. Instrumentos financieros derivados;
3. Derecho de reembolso de la ACP; y
4. Planes de incentivo por retiro voluntario.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América (EUA). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los EUA es utilizado como moneda de curso legal y funcional. Las cifras expresadas en los estados financieros se presentan en miles de balboas (B/.).

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la ACP en todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Medición de valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la ACP tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Cuando es aplicable, la ACP mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para dar información que permita fijar precios sobre una base continua. Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la ACP utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción. La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, para garantizar que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o para determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, se requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

El valor razonable es categorizado en tres diferentes niveles de jerarquía, con base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación como se muestra a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: insumos que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: dentro de la técnica de valuación hay insumos no observables para el activo o pasivo financiero.

La ACP reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones con partes relacionadas

La ACP considera como partes relacionadas a todas las entidades del Estado y cualquier servidor público, ya sea una persona natural o jurídica, que interactúe como parte de sus actividades con el personal clave de la ACP que participe en las decisiones operativas o financieras, o tenga representación en otros órganos de toma de decisiones, participando en la preparación y resultados de los estados financieros de la ACP. Esta definición incluye y considera como partes relacionadas a integrantes de la Junta Directiva y personal clave de la administración de la ACP, sus familiares, dependientes o personas cercanas, que incluyen el cónyuge, sus hijos o hijos del cónyuge, o personas de análoga relación de afectividad. Todas las transacciones con partes relacionadas se revelan con base en los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 24 – “Divulgaciones sobre Partes Relacionadas”.

(c) Reconocimiento de ingresos

La ACP utiliza el siguiente modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de contratos con clientes: (i) identificar el (los) contrato(s) con el cliente; (ii) identificar las obligaciones de desempeño; (iii) determinar el precio de la transacción; (iv) asignar el precio de transacción a las obligaciones de desempeño en la medida en que el contrato cubra más de una obligación de desempeño; y (v) reconocer el ingreso cuando se cumplan las obligaciones de desempeño. Los ingresos se reconocen en un monto que refleje la consideración que la entidad espera recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen: a lo largo del tiempo, de una manera que representen el desempeño de la entidad; o en un momento en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

Ingresos por peajes y otros servicios de tránsito por el Canal

Los ingresos por peajes y otros servicios de tránsito se reconocen en un momento en el tiempo, cuando el buque concluye su tránsito por el Canal. Los ingresos por peajes y otros servicios marítimos tales como: servicio de remolcadores, pasacables, locomotoras, arqueo, cargo por reservación, pilotaje, entre otros, se cobran por adelantado, o veinticuatro (24) horas después de que se presente la factura para el pago, si todos los servicios están respaldados por una garantía bancaria.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Ingreso por venta de energía eléctrica y potencia

El ingreso por venta de energía eléctrica y potencia se reconoce a lo largo del tiempo con base en la entrega física y contractual de energía y potencia valuadas a las tarifas pactadas en los contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado ocasional. Los ingresos incluyen ventas no facturadas por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

Ingreso por venta de agua potable

El ingreso por la venta de agua se reconoce a lo largo del tiempo cuando se realiza la entrega de agua potable con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales - (IDAAN).

Ingreso por servicios misceláneos

Los ingresos por otros servicios incluyen arrendamientos de estructuras de comunicaciones y de edificios, extracción de agua cruda, entre otros, y se reconocen a lo largo del tiempo cuando el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por las actividades de la ACP.

Algunos contratos de concesión de largo plazo incluyen la transferencia gratuita a la ACP de mejoras construidas por el concesionario a cambio de su derecho de uso durante el período de concesión. En el momento de la transferencia, esas mejoras se reconocen como propiedades de inversión utilizando el método del costo y se deprecian en consecuencia. También se reconoce un pasivo relacionado por el mismo valor que se amortiza en ganancias o pérdidas durante el período de concesión utilizando el método de línea recta. El costo inicial se asigna mediante un avalúo independiente en el momento del reconocimiento inicial.

(d) *Transferencia al Tesoro Nacional*

De acuerdo con la Ley Orgánica de la ACP, la transferencia al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponde a la utilidad neta menos los fondos requeridos para las contribuciones a los programas de inversión y para las reservas de patrimonio aprobadas por la Junta Directiva.

(e) *Tasas pagadas al Tesoro Nacional*

Por la Constitución Política de la República de Panamá, las tasas pagadas al Tesoro Nacional que corresponden a los pagos de derechos por tonelada neta y tasas por servicios públicos son reconocidas cuando se incurren. También, por mandato constitucional, la ACP no está sujeta al pago de tributos, impuestos, derechos, tasas, cargos, o contribución de índole municipal o nacional, exceptuando ciertas tasas de servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las contribuciones al seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales de sus empleados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

(f) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros devengados por intereses sobre de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), se reconocen usando la tasa de interés efectiva. Esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado del estado de ganancias o pérdidas. Los ingresos por intereses incluyen los intereses devengados netos de prima o descuento amortizado.

Los costos financieros consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre con relación a la contratación de préstamos y obligaciones, incluyendo el descuento amortizado, cuando aplique.

(g) Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo adquiridos para el uso, la producción o para el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición, o costo de construcción, los cuales incluyen los costos de financiamiento, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las sustituciones o renovaciones de componentes completos que alargan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como propiedades, planta y equipo seguido de la baja contable de los componentes sustituidos o renovados. Cuando partes distintas del valor relativo relevante de una partida de propiedades, planta y equipo tienen vida útil diferente, éstas se capitalizan por separado. Los gastos periódicos de mantenimientos mayores que no alargan la vida útil del bien, mantenimientos menores y reparación se reconocen en ganancias o pérdidas, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren. La depreciación se calcula sobre los valores de costo siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación. Las siguientes vidas útiles, para las principales categorías de activos, son utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Años	Edificios	Estructuras	Equipos
3 – 15	-	Rodaduras de asfalto	Automóviles, camiones, dispositivos tecnológicos
20 – 50	Hormigón, acero	Tanques de agua, muelles flotantes, rodaduras de hormigón	Locomotoras, remolcadores, dragas, grúas flotantes
75	-	Muelles de hormigón, puentes, torres de enfilamiento	Compuertas, grúas
100	-	Estructuras de las esclusas, represas, dique seco	-

La ACP estima las vidas útiles con base en su experiencia tecnológica, operacional y los lineamientos de los fabricantes. Cuando existe indicio de un cambio en la vida útil de un activo, la administración evalúa los estimados para activos individuales o grupos de activos con características similares debido a factores tales como desarrollo técnico, requisitos ambientales o calidad del mantenimiento y reparación. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados periódicamente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción formará parte de las propiedades, planta y equipo y se iniciará su depreciación. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando no se esperan beneficios futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro del activo (calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en ganancias o pérdidas cuando el activo se retira.

La ACP cuenta con tres clases de terrenos en función de su naturaleza y uso como se muestra a continuación:

- *Recursos hidrográficos:* Fondeaderos y entradas al Canal de Panamá, aguas marítimas, lacustres y fluviales que forman parte del patrimonio inalienable de la nación panameña, bajo la administración privativa de la ACP, utilizados principalmente para el tránsito de embarcaciones.
- *Recursos naturales:* Tierras correspondientes a cota 100 y 260 pies y represas auxiliares, que forman parte del patrimonio inalienable de la nación panameña, bajo administración privativa de la ACP, utilizados para el control de aguas.
- *Terrenos:* Tierras transferidas el 31 de diciembre de 1999 y adquiridas posteriormente, inscritas en el Registro Público como propiedad de la Autoridad del Canal de Panamá. Éstos son parte del patrimonio económico de la ACP, utilizados para actividades complementarias a la operación y funcionamiento del Canal; no constituyen o forman parte de la vía acuática propiamente dicha.

(h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más otros costos asociados en la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, la ACP contabiliza las propiedades de inversión a su valor de costo, aplicando los mismos requisitos que para propiedades, planta y equipo.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por la ACP o viceversa, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo, el cual es reclasificado con base en su costo de adquisición.

Un cambio en el uso del activo queda evidenciado por los siguientes escenarios:

- Cuando la ACP inicia la ocupación de la propiedad, cuando transfiere una propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo.
- Cuando la ACP inicia la ocupación de la propiedad, cuando transfiere una propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión.

Los costos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en ganancias o pérdidas cuando se incurren.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

(i) Deterioro del valor de los activos no financieros

La ACP evalúa, en la fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo no financiero distinto de los inventarios pueda estar deteriorado. Si esta indicación existiese, la ACP estimaría el monto recuperable del activo, definido éste como el monto mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor en libros del activo excede su monto recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a su valor de recuperación. Para estimar el valor en uso, los flujos futuros estimados de efectivo se descuentan a su valor presente a una tasa de descuento que refleje las expectativas corrientes del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en ganancias o pérdidas conforme se determinen. Una pérdida por deterioro reconocida previamente se reversa si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en ganancias o pérdidas. Una pérdida por deterioro solo puede revertirse hasta el importe en libros que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo.

(j) Inventarios, neto

Los inventarios de materiales y suministros para operaciones y el combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valoran con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, que considera la provisión para deterioro de materiales y suministros de inventarios. La ACP clasifica sus inventarios como no corrientes cuando se espera que sean utilizados o consumidos en la operación en un período mayor de doce (12) meses.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, debido a un evento pasado, y cuando es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esa obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, a la fecha de reporte, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dicho flujo de efectivo a una tasa que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico del pasivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es prácticamente seguro que se recibirá el ingreso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con certeza.

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación***(l) Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones*

La ACP registra la provisión para siniestros marítimos y para reclamaciones de contrapartes tan pronto se tenga conocimiento de una obligación económica con alta probabilidad de pago derivada de estos eventos. Para siniestros marítimos, al ocurrir un accidente, la ACP hace una investigación detallada a fin de conocer las causas del siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se registra una provisión, con base en el costo estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales y de otros costos relacionados, que la administración determine que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha de reporte y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Para el caso de contratistas y otras contrapartes, cuando se suscitan controversias a causa de la ejecución, interpretación o terminación de un contrato, se requiere primero que el oficial de contrataciones analice y determine si la reclamación tiene mérito y, de ser así, estima el monto probable de la obligación para tratar de llegar a un acuerdo con la contraparte. De no darse un acuerdo, el oficial de contrataciones documenta el resultado de este intento, reconoce una provisión por la obligación y las partes se someten al proceso administrativo de resolución de controversias acordado en el contrato. En algunos contratos se establece el arbitraje en derecho como la instancia jurisdiccional para la resolución de controversias.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones cuyo mérito esté debidamente sustentado y aceptado por la ACP, conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final emitida por los tribunales competentes. En aquellos casos en que la ACP pudiera resultar responsable a consecuencia del reclamo de un contrato, si éste contiene una cláusula arbitral, el reclamo será resuelto por el mecanismo y centro de arbitraje establecidos en el contrato respectivo. Si no existiese cláusula arbitral en el contrato, el caso será resuelto por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá.

(m) Planes de incentivo por retiro voluntario

Siete unidades negociadoras cubren un 92.6% (2023: 93.0%) de la fuerza laboral de la ACP, cada una con su representante exclusivo y con convenciones colectivas que son negociadas periódicamente. El 7.4% (2023: 7.0%) restante corresponde a trabajadores de confianza, los cuales están excluidos de cualquier unidad negociadora.

Durante los años fiscales 2023 y 2024, dos (2) convenciones colectivas fueron negociadas.

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
Ingenieros Marinos	2.3%	Año fiscal 2023	Año fiscal 2028
Capitanes y Oficiales de Cubiertas	2.3%	Año fiscal 2024	Año fiscal 2029

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Al 30 de septiembre de 2024, la siguiente convención se encuentra en proceso de negociación:

<u>Convención colectiva</u>	<u>% de Fuerza laboral</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de finalización prevista</u>
Guardias de Seguridad	3.8%	Año fiscal 2025	Año fiscal 2025

La convención colectiva de la Unión de Prácticos (comprende 3.5% de la fuerza laboral) continuará en efecto hasta el año fiscal 2026.

La unidad negociadora de los Guardias de Seguridad del Canal de Panamá (3.8% de la fuerza laboral), fue reconocida por la Junta de Relaciones Laborales durante el año fiscal 2023 y suscribió un memorando de entendimiento válido hasta el año fiscal 2025. Esta unidad negociadora continúa utilizando algunos de los términos de la convención colectiva de los No-Profesionales, hasta que un nuevo memorando de entendimiento o convención colectiva les sea definida.

Planes de retiro voluntario

La ACP mantiene dos planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de empleados. El costo de proveer estos beneficios es determinado anualmente por un actuario calificado, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período en que ocurren en otras utilidades integrales. El pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de las obligaciones tanto constructivas como las reales por beneficios definidos. Cumpliendo con la Norma Internacional de Contabilidad 19 - Beneficios a los Empleados (NIC 19), la ACP determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto reconocido en el estado de ganancias y pérdidas para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del año, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios y otros criterios.

Para planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados, se reconoce un pasivo actuarial no sólo por la obligación legal en los términos formales del plan, sino también para las proyecciones implícitas de naturaleza constructiva derivadas de las expectativas creadas por las prácticas informales.

(n) Derecho de reembolso de la ACP

Basado en lo descrito por la NIC 19 para el reconocimiento de los planes de incentivo por retiro de los empleados, la ACP seleccionó la opción de derecho de reembolso. El derecho de reembolso de la ACP es una póliza de seguro que garantiza el reembolso de la totalidad de los beneficios pagados a los empleados en concepto de incentivo por retiro voluntario (ver Nota 25). Se reconoce a su valor razonable como un activo separado cuando sea prácticamente cierto que un tercero reembolsará alguno o todos los desembolsos requeridos para liquidar una obligación por beneficios definidos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Los cambios en el valor en libros del derecho de reembolso se desagregan y reconocen de la misma forma que los cambios en el valor en libros de la obligación relacionada. Los componentes del costo de los beneficios definidos se reconocen netos de los importes relativos a cambios en el importe en libros del derecho de reembolso. El valor en libros del derecho de reembolso de la ACP, que surge de una póliza de seguro que compensa exactamente el costo y el calendario de algunos o todos los beneficios definidos pagaderos en función de un plan de beneficios definidos, se le considera el valor presente de la obligación constructiva actuarial relacionada, sujeto a cualquier reducción que se requiera si el reembolso no es totalmente recuperable.

Plan de contribución definida

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante el plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad de los pagos por jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. La ACP no asume mayor responsabilidad u obligación que el pago determinado por Ley.

(o) Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas para la adquisición de bienes o servicios se reconocen inicialmente como un activo no financiero, debido a que el pago de estos se espera que se realice con obra y no con efectivo u otro instrumento financiero. Cuando se espera que estos adelantos sean liquidados en efectivo o mediante la ejecución de garantías de terceros, la ACP reclasifica el adelanto como un instrumento financiero, en la cuenta de adelantos y otras cuentas por cobrar a contratistas.

(p) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen con base en la fecha de la transacción, inicialmente a su valor razonable, usualmente, el precio de la transacción, más los costos incrementales relacionados a la transacción. En el caso de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, se incluyen los costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los activos financieros dependerá de su clasificación, como se establece a continuación.

Los activos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales. La clasificación depende del modelo de negocio para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son clasificados como medidos a costo amortizado cuando son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y estos flujos representan únicamente pagos de principal e intereses. Dichos activos se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo si el valor del dinero en el tiempo es significativo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en ganancias o pérdidas cuando el activo se da de baja o se deteriora y cuando los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. Esta categoría de activos financieros incluye cuentas por cobrar y depósitos bancarios.

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se clasifican como medidos a VRCOUI cuando se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo contractuales como vender los activos financieros y los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses. Esta categoría de activos financieros incluye instrumentos de deuda no clasificados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas o a costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas. Las ganancias o pérdidas no realizadas se presentan como aumentos o disminuciones netas en otras utilidades integrales en el estado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen.

Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva

Los derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable. El tratamiento de las ganancias o pérdidas derivadas de la revaluación se describe más adelante en la política contable para la contabilidad de cobertura.

Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones altamente líquidas a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor y generalmente tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los equivalentes de efectivo se clasifican como activos financieros medidos al costo amortizado.

Evaluación del modelo de negocio

La evaluación a nivel de los portafolios y del objetivo del modelo de negocio que aplica para los instrumentos financieros de dichos portafolios, incluye lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas que incluyen la estrategia de la administración relacionadas a:
 - (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales
 - (ii) mantener un perfil de rendimiento definido de intereses
 - (iii) capacidad para vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o para optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta al equipo de Alta Dirección y la Junta Directiva de la ACP sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia y el valor de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para esta evaluación, *principal* es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. *Interés* es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un plazo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la ACP se enfoca en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación considera entre otros:

- Eventos contingentes que pudieran cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de endeudamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a la ACP para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Deterioro de activos financieros

La ACP aplica un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) para evaluar el deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, depósitos bancarios e instrumentos de deuda. De acuerdo con la Ley Orgánica, la ACP solo puede hacer colocaciones en contrapartes que posean grado de inversión; en adición, para el cobro del peaje y otros servicios marítimos, su principal fuente de ingresos, se recibe una garantía de pago previo a la prestación del servicio.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses o por el vencimiento residual, el que sea el menor, para instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la ACP, sin recursos por parte de la ACP para tomar acciones tales como realizar la garantía, en caso de que la mantengan; o el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Para los instrumentos financieros de renta fija, la ACP también considera: baja calificación externa del emisor; falta de pagos contractuales en la fecha de vencimiento o en el período estipulado; si existe una certeza virtual de suspensión de pagos; es probable que entre en bancarrota o se presente una petición de quiebra o acción similar; y / o el activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras. Para activos deteriorados, la PCE es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a ser cobrados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Insumos para la medición de PCE

Las siguientes variables son insumos clave para la medición de la PCE:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI): probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Se obtienen del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. De no poseer calificación, la fuente utilizada es el resultado del estudio publicado por Standard & Poor's para entidades corporativas y de servicios financieros.
- Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): es el porcentaje de pérdida estimada de la exposición en caso de incumplimiento. Se obtiene del sistema de Bloomberg para las contrapartes que cuentan con una calificación de riesgo de crédito. De no poseer una calificación de riesgo de crédito se utiliza, de igual manera, el sistema Bloomberg (PI de un año y PDI).
- Exposición ante el Incumplimiento (EI): representa el saldo contable del monto principal y los intereses de los activos financieros a la fecha de reporte.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La evaluación del riesgo de crédito incluye información y análisis cuantitativo y cualitativo con base en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito tales como: proyecciones de flujos futuros de efectivo; variaciones en la calificación de riesgo; y los incrementos anormales en el margen de crédito o en los precios de referencia de las permutas por incumplimiento crediticio (CDS, por sus siglas en inglés) de los instrumentos financieros.

Evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito

La ACP evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en un modelo cuantitativo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial.

La ACP puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si los factores cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. La efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito se monitorea a través de revisiones regulares.

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido a otra entidad los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, entonces se reconoce el interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que la ACP pudiera tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen cuando al pasivo financiero se da de baja o mediante amortización. Los pasivos financieros incluyen préstamos por pagar, bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Préstamos y bonos por pagar

Los préstamos y bonos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos atribuibles a cada transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula considerando cualquier prima o descuento en la adquisición y los honorarios o costos relacionados que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

Contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden al valor razonable en el estado de situación financiera. Estos instrumentos se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de cobertura y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de reporte.

En la designación inicial de la cobertura, la ACP documenta de manera formal la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para llevar a cabo la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de la cobertura. La ACP realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como de manera continua, de si se espera que los instrumentos de cobertura sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) partida(s) cubierta(s) durante la vigencia de la cobertura. La ACP hace uso de instrumentos financieros designados como coberturas para gestionar los riesgos de tasas de interés y la fluctuación de precios del diésel liviano que utiliza en las operaciones. Estos contratos de instrumentos financieros designados como coberturas son clasificados como coberturas de flujos de efectivo y se presentan como activos o pasivos, según corresponda. Cualquier ineffectividad debe ser registrada en las ganancias o pérdidas del año en curso.

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Relación de contabilidad de cobertura

Cuando la ACP entra en una relación de contabilidad de cobertura, el primer requisito es que el instrumento de cobertura y la partida cubierta se muevan en direcciones opuestas, como resultado del cambio en el riesgo cubierto. Este requisito se cumple en las relaciones de cobertura que lleva la ACP cuando el subyacente del instrumento de cobertura es igual o se ajusta estrechamente con el riesgo cubierto. La ACP efectúa una evaluación cualitativa la cual considera lo siguiente: a) el vencimiento; b) el monto nominal; c) las fechas de los flujos de efectivo; d) la base de tasa de interés o el precio de referencia del producto; y e) el riesgo de crédito o contraparte.

Índice de cobertura

El índice de cobertura es la relación entre el monto de la partida cubierta y el monto del instrumento de cobertura. En las relaciones de cobertura, el índice de cobertura es de 1:1 cuando el subyacente del instrumento de cobertura se ajusta perfectamente con el riesgo cubierto designado. Para un índice de cobertura con una correlación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, cuyo índice no sea de 1:1, generalmente el índice de cobertura es ajustado para el tipo de relación con el fin de mejorar la efectividad.

Descontinuación de la contabilidad de cobertura

La ACP descontinúa la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en las siguientes situaciones: cuando se determina que el derivado deja de ser efectivo para cubrir los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta; el derivado expira o es liquidado, terminado o ejercido; o se determina que la designación del derivado como instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Cobertura de flujos de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que están designados y calificados como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en otras utilidades integrales (OUI). La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en OUI se limita al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto, determinado sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas. Los importes previamente reconocidos en OUI y acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a ganancias o pérdidas en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en ganancias o pérdidas, dentro de la misma línea del estado de ganancias o pérdidas que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción prevista que está cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio, al momento de la suspensión de la cobertura, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se registra finalmente en ganancias o pérdidas. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción prevista, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se recicla del patrimonio al estado de ganancias o pérdidas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja si expira, se cancela o se paga, o cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

(q) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la ACP evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si éste otorga el derecho de controlar el uso de un activo por un periodo a cambio de una consideración.

Como arrendatario

Al comienzo o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Sin embargo, para los contratos de arrendamientos que incluyen componentes que no son de arrendamiento, la ACP ha decidido no separarlos de los componentes de arrendamiento y, en su lugar, para cada contrato se contabilizan ambos componentes como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

La ACP reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha inicial del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha inicial, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos requeridos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en que se encuentra, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta a partir de la fecha inicial hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que, el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la ACP al final del plazo de arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso demuestre que la ACP ejercerá una opción de compra. En tal caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre el mismo método aplicado para las propiedades, planta y equipo.

Adicionalmente, el costo del activo por derecho de uso puede reducirse periódicamente debido a deterioro, si lo hay, y es ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados a la fecha inicial, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la ACP. La ACP determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: pagos fijos; pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o las tasas en la fecha inicial, montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; el precio a ser ejercido bajo una opción de compra que la ACP esté razonablemente segura de ejercer; los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la entidad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión; y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la ACP esté razonablemente segura de no terminarlo anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Este se mide nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de: un cambio en un índice o tasa; si hay un cambio en la estimación en cuanto a la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si la entidad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación; o, si hay un pago de arrendamiento fijo revisado. En consecuencia, el ajuste correspondiente se realiza al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en ganancias o pérdidas si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La ACP presenta los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en líneas separadas en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La ACP ha decidido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de contratos de arrendamiento a corto plazo y de aquellos que involucren activos de bajo valor por menos de B/.10. Los pagos por arrendamientos asociados a estos contratos son reconocidos como gasto de servicios de contratos durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o al modificarse un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la ACP asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios individuales. Cuando la ACP actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si éste es financiero u operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la ACP realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero; si no, entonces es operativo. Como parte de esta evaluación, se consideran ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo subyacente. Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento, entonces se aplica la Norma Internacional de Información Financiera 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) para asignar la contraprestación en el contrato.

Los cobros por arrendamientos bajo arrendamientos operativos se reconocen como ingresos durante el plazo del arrendamiento como parte de *otros ingresos* en el estado de ganancias o pérdidas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas Contables Materiales, continuación*(r) Adopción de nuevas normas, enmiendas e interpretaciones**Enmienda NIC 1 y Declaración Práctica NIIF 2 – Divulgación de Políticas Contables*

La ACP adoptó la divulgación de estas políticas contables. La materialidad de cada política contable revelada en la Nota 3 Resumen de Políticas Contables Materiales (2023: Resumen de Políticas Contables Significativas) fue revisada, y la enmienda no resultó en ningún cambio.

(s) Nuevas normas contables y enmiendas aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas entran en vigor para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, la ACP no ha adoptado anticipadamente estas nuevas normas o enmiendas al preparar estos estados financieros al 30 de septiembre de 2024, dado que su período anual empezó el 1 de octubre de 2023.

Fecha efectiva - períodos anuales que empiezan el:	Nuevas normas o enmiendas
1 de enero de 2024	<ul style="list-style-type: none">• Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Enmienda NIC 1)• Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (Enmienda NIC 1)
1 de enero de 2026	<ul style="list-style-type: none">• Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Enmienda NIIF 9 y NIIF 7
1 de enero de 2027	<ul style="list-style-type: none">• Presentación y Revelación en los Estados Financieros (NIIF 18)

(4) Juicios Contables Críticos y Fuentes Clave para la Estimación de Incertidumbre

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la administración realice estimaciones y establezca supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de reporte, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se mencionan a continuación, pero tampoco están limitadas por las mismas:

- determinación de si los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo (Nota 3c);
- determinación de las vidas útiles de propiedades, planta y equipo, neto (Nota 3g);
- recuperación de propiedades, planta, y equipo, neto (Nota 5);
- medición de la reserva de PCE y supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada y el valor razonable de instrumentos financieros (Nota 26);
- la estimación del pasivo actuarial por los planes de beneficios por retiro de empleados y derecho de reembolso de estos planes (Nota 25); y
- la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos, pasivos contingentes y otros reclamos (Notas 19 y 30, respectivamente).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(5) Propiedades, Planta y Equipo, Neto**

La conciliación de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Edificios</u>	<u>Estructuras</u>	<u>Equipo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Recursos Naturales e Hidrográficos</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al 1 de octubre de 2022	234,436	6,281,599	3,012,037	1,022,982	0	105,200	10,656,254
Adiciones y otros ajustes	0	5,879	64	(3,602)	0	565,199	567,540
Transferencias	3,520	30,275	26,741	500,938	0	(561,474)	0
Retiros	(302)	(223)	(21,099)	0	0	0	(21,624)
Bienes transferidos de la República de Panamá	<u>6</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>568,284</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>568,290</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>237,660</u>	<u>6,317,530</u>	<u>3,017,743</u>	<u>2,088,602</u>	<u>0</u>	<u>108,925</u>	<u>11,770,460</u>
Adiciones y otros ajustes	(633)	2,595	0	(3,381)	0	105,605	104,186
Reclasificaciones	0	0	0	(806,208)	806,208	0	0
Transferencias	4,527	43,765	29,276	509	0	(78,077)	0
Retiros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(9,205)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(9,205)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>241,554</u>	<u>6,363,890</u>	<u>3,037,814</u>	<u>1,279,522</u>	<u>806,208</u>	<u>136,453</u>	<u>11,865,441</u>
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:							
Saldo al 1 de octubre de 2022	(68,952)	(973,470)	(1,281,972)	0	0	0	(2,324,394)
Depreciación	(4,956)	(107,075)	(112,487)	0	0	0	(224,518)
Ajustes	0	20	(20)	0	0	0	0
Pérdida por deterioro	(82)	(8,335)	(2,607)	0	0	0	(11,024)
Retiros	<u>285</u>	<u>223</u>	<u>20,998</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,506</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>(73,705)</u>	<u>(1,088,637)</u>	<u>(1,376,088)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,538,430)</u>
Depreciación	(5,725)	(108,923)	(104,882)	0	0	0	(219,530)
Ajustes	633	(15)	0	0	0	0	618
Pérdida por deterioro	(20,590)	(515)	(2,312)	0	0	0	(23,417)
Retiros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,164</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,164</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>(99,387)</u>	<u>(1,198,090)</u>	<u>(1,474,118)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,771,595)</u>
Saldo neto en libros:							
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>142,167</u>	<u>5,165,800</u>	<u>1,563,696</u>	<u>1,279,522</u>	<u>806,208</u>	<u>136,453</u>	<u>9,093,846</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>163,955</u>	<u>5,228,893</u>	<u>1,641,655</u>	<u>2,088,602</u>	<u>0</u>	<u>108,925</u>	<u>9,232,030</u>

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedades, Planta y Equipo, Neto, continuación

Durante el año fiscal 2024, la ACP retiró activos por B/.9,205 (2023: B/.21,624) compuestos principalmente por vehículos por B/.2,723, central telefónica por B/.1,205 y radares por B/.1,029 (2023: motores de lancha por B/.3,397, servidores por B/.2,277 y barcas por B/.1,532). Los B/.4,248 restantes corresponden a otros activos (2023: B/.14,418).

Como resultado, la ACP reconoció pérdidas por disposición de activos por un monto de B/.41 (2023: B/.118).

El gasto de depreciación por B/.438 (2023: B/.45) corresponde a equipos utilizados en proyectos de inversión que fueron capitalizados como propiedades, planta y equipo.

Durante el año fiscal 2024, se reclasificaron a propiedad de inversión, terrenos y edificios ubicados en La Boca con un valor en libros de B/.3,381 (2023: B/.3,602, ubicados en Balboa), ver Nota 6.

Bienes adquiridos y transferidos de la República de Panamá

Durante el año fiscal 2023, la ACP adquirió terrenos de la República de Panamá con un valor total de B/.1,069,346. La adquisición de los terrenos contribuirá a los esfuerzos de la ACP para proteger y conservar el recurso hídrico en zonas aledañas al Canal (ver Nota 31), a la vez que cumplirá con su plan estratégico para consolidar áreas operativas y administrativas, lo que conllevará, entre otros beneficios, la prevención de posibles focos de amenaza ambiental y garantizará el desarrollo integral y sostenible del área.

Los bienes adquiridos incluyen terrenos y mejoras reconocidas a su costo de adquisición por B/.500,938 y B/.118, respectivamente; y propiedades transferidas a título gratuito por un valor total de B/.568,290 conformadas por terrenos y espejos de agua por B/.568,284 y mejoras por B/.6. Durante el año fiscal 2024, no se adquirieron ni transfirieron propiedades de la República de Panamá.

Durante el año fiscal 2024, la ACP tuvo avances significativos en el proceso de evaluación de la posible adopción futura de un modelo de revaluación para terrenos relacionados con el patrimonio económico, como política contable de medición posterior.

Pérdida por deterioro

Durante el año fiscal 2024, la ACP reconoció una pérdida por deterioro de B/.23,417, relacionada específicamente con los edificios y activos auxiliares que albergaban las unidades de generación térmica. Con base a premisas consideradas en 2021, se esperaba que estos activos fueran utilizados para nuevos usos o reconfiguraciones; no obstante, por cambios significativos en su alcance y uso, se determinó poco probable que estas premisas se cumplan (2023: B/.11,024, relacionada con un muelle de carga y descarga de hidrocarburos y oleoductos).

Notas a los Estados Financieros

(5) Propiedades, Planta y Equipo, Neto, continuación

Deterioro del valor de los activos no financieros

Los resultados de la evaluación de valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) de la ACP (Tránsito, Energía, Agua y Turismo) muestran que no hay deterioro en el valor en libros de sus activos, excepto por lo descrito en el párrafo anterior. La UGE de Tránsito, la cual es la principal UGE de la ACP, muestra una disminución en su Valor Presente Neto (VPN) de los flujos de efectivo futuros provenientes de los ingresos de peajes y ciertos servicios marítimos en comparación al año fiscal 2023; debido a la reducción de tránsitos y restricciones de alto calado implementado en el año 2023 y parte del 2024, y proyectado cada cuatro años como medidas de conservación de los recursos hídricos debido al fenómeno de El Niño. A pesar de ello, su valor en uso sigue siendo significativamente superior a su valor en libros.

Para esta evaluación, se utilizó un modelo estocástico mediante el cual se determina el valor en uso de los activos correspondientes a cada UGE. El valor en uso de cada UGE corresponde al VPN esperado de los flujos de efectivo proyectados al total de años de vida útil ponderada de los activos en uso por la UGE. El modelo considera variables de ingresos, gastos y requerimientos de capital de trabajo en distintos escenarios de riesgo que simulan el valor de los activos en cada iteración de acuerdo con su comportamiento histórico, tendencia y correlación estadística.

(6) Propiedades de Inversión

La conciliación del valor en libros de las propiedades de inversión, que son medidas por la ACP utilizando el modelo de costo, es la siguiente:

	Edificios	Estructuras	Equipo	Terrenos	Total
Costo:					
Saldo al 1 de octubre de 2022	7,036	185	1,891	89,831	98,943
Adiciones y otros ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,602</u>	<u>3,602</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	7,036	185	1,891	93,433	102,545
Adiciones y otros ajustes	<u>926</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,381</u>	<u>4,307</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>7,962</u>	<u>185</u>	<u>1,891</u>	<u>96,814</u>	<u>106,852</u>
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro:					
Saldo al 1 de octubre de 2022	(5,508)	(110)	(477)	0	(6,095)
Depreciación	(33)	(31)	(131)	0	(195)
Reversión de pérdida por deterioro	<u>3,184</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,184</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	(2,357)	(141)	(608)	0	(3,106)
Depreciación	(116)	(33)	(125)	0	(274)
Otros ajustes	(618)	0	0	0	(618)
Reversión de pérdida por deterioro	<u>1,572</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,572</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>(1,519)</u>	<u>(174)</u>	<u>(733)</u>	<u>0</u>	<u>(2,426)</u>
Saldo neto en libros:					
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>6,443</u>	<u>11</u>	<u>1,158</u>	<u>96,814</u>	<u>104,426</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>4,679</u>	<u>44</u>	<u>1,283</u>	<u>93,433</u>	<u>99,439</u>

Notas a los Estados Financieros

(6) Propiedades de Inversión, continuación

Las propiedades de inversión de la ACP están compuestas como sigue:

- Una superficie de 180,345 metros cuadrados de terreno, superficie de agua y fondo subacuático, con un valor en libros de B/.52 (2023: B/.52) y valor razonable de B/.60,168 (2023: B/.62,973), otorgada en concesión a la PSA Terminal Internacional de Panamá, S.A. por un período de veinte (20) años, con opción de renovación para el mismo período sujeto a la aprobación de la ACP para desarrollar, construir, operar y administrar un astillero de contenedores y dos muelles.
- Una superficie de 1,499.95 metros cuadrados con un valor en libros de B/.22 (2023: B/.22); y un cinema de formato grande que consta de un edificio, mejoras y equipos con un valor razonable de B/.7,705 en la fecha de reconocimiento inicial, construidos sobre dicha parcela, otorgados en concesión a Large Screen Cinema Corp. por un período de diez (10) años.

Al 30 de junio de 2024, la ACP realizó una prueba de deterioro del grupo de activos otorgados en concesión, aplicando el método de valor en uso. De acuerdo con este método, el valor en uso del grupo de activos es igual al valor presente esperado de los flujos de efectivo proyectado por la vigencia del contrato de concesión. Los flujos de efectivo anuales del grupo de activos se ajustaron con base al ingreso mínimo anual reflejado en el contrato de concesión. En octubre de 2022, se autorizó una modificación al contrato de concesión, en la cual se aumentó el pago mínimo anual a recibir por la ACP. Debido a estos cambios en la estimación utilizada al evaluar el valor recuperable, el valor en uso del grupo de activos excedió su valor en libros, al cual se le había reconocido deterioro en periodos anteriores. Se determinó y aplicó una reversión total del deterioro reconocido.

El estimado del valor en uso fue determinado utilizando una tasa de descuento de 12% (2023: 11.5%) y una tasa de incremento del valor a futuro del 1.68% a partir del 2028 (2023: 0%).

Al 30 de septiembre de 2024, el valor en libros de la concesión es de B/.6,642 (2023: B/.5,223). El valor en uso se determinó en B/.8,620 (2023: B/.5,223), reconociendo una reversión de la pérdida por deterioro de B/.1,572 (2023: B/.3,184).

- Un terreno con una superficie de 464,759.71 metros cuadrados, situado en la orilla este del extremo sur (Pacífico) del Canal que bordea el canal de navegación y otros terrenos propiedad de la ACP, con un valor en libros de B/.89,757 (2023: B/.89,757) y un valor razonable de B/.169,727 (2023: B/.160,734).
- Edificios arrendados a terceros con un valor en libros de B/.295 (2023: B/.0) y un valor razonable de B/.16,432 (2023: B/.17,732).
- Estructuras y equipos de autopista de peaje con un valor en libros de B/.697 (2023: B/.805) y valor razonable de B/.14,616 (2023: B/.14,308).
- Terrenos con área de 39,964.92 metros cuadrados ubicados en Balboa con un valor en libros de B/.3,602 (2023: B/.3,602) y un valor razonable de B/.18,373 (2023: B/.17,405). Estas propiedades son requeridas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá y la Línea 3 del Metro de Panamá.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Propiedades de Inversión, continuación

- Durante el año fiscal 2024, edificios totalmente depreciados y terrenos con área de 33,808.46 metros cuadrados de terrenos ubicados en La Boca fueron reclasificados de propiedades, planta y equipo con un valor en libros de B/.3,381 y un valor razonable de B/.20,880. Estas propiedades también son requeridas por el MOP para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá.

Durante el año fiscal 2024, la ACP reconoció ingresos por alquileres de edificios y de terrenos en concesión por un monto de B/.11,350 (2023: B/.11,390).

(7) Inventarios, Neto

Los inventarios netos se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Materiales y suministros	94,864	80,966
Combustible	6,749	12,121
Menos: estimación para deterioro de inventarios	<u>(4,700)</u>	<u>(4,810)</u>
Inventarios, neto	<u>96,913</u>	<u>88,277</u>
No corrientes	90,164	76,156
Corrientes	<u>6,749</u>	<u>12,121</u>
Total	<u>96,913</u>	<u>88,277</u>

Los cambios en la estimación para deterioro de inventarios de materiales y suministros son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	4,810	4,400
Aumento	320	1,581
Castigos	<u>(430)</u>	<u>(1,171)</u>
Saldo al final del año	<u>4,700</u>	<u>4,810</u>

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Peajes y otros servicios marítimos	10,291	30,243
Venta de energía eléctrica y potencia	8,413	14,586
Venta de agua potable	5,330	4,172
Otras entidades gubernamentales	712	585
Otros servicios	<u>3,971</u>	<u>382</u>
Sub-total	<u>28,717</u>	<u>49,968</u>
Menos: reserva para pérdida crediticia esperada (PCE)	<u>(80)</u>	<u>(58)</u>
Total de cuentas por cobrar comerciales y otras	<u>28,637</u>	<u>49,910</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras, continuación

Las cuentas por cobrar no generan intereses y su término de vencimiento es de 30 días o menos. El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
31 – 60 días	11	10
61 – 90 días	262	18
91 – 180 días	9	10
Más de 181 días	<u>23</u>	<u>39</u>
Total	<u>305</u>	<u>77</u>

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

Las inversiones en valores y otros activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:				
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	1,289,448	1,295,528	1,399,468	1,399,702
Intereses acumulados por cobrar	<u>23,391</u>	<u>22,977</u>	<u>38,710</u>	<u>38,049</u>
	<u>1,312,839</u>	<u>1,318,505</u>	<u>1,438,178</u>	<u>1,437,751</u>
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):				
Títulos de deuda corporativa	<u>5,203,149</u>	<u>5,203,149</u>	<u>4,484,461</u>	<u>4,484,461</u>
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo:				
Contratos de opción de compra de diésel	328	328	5,063	5,063
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,419</u>	<u>3,419</u>
	<u>328</u>	<u>328</u>	<u>8,482</u>	<u>8,482</u>
	<u>6,516,316</u>	<u>6,521,982</u>	<u>5,931,121</u>	<u>5,930,694</u>

Al 30 de septiembre de 2024, la ganancia no realizada en instrumentos financieros medidos a VRCOUI ascendió a B/.13,877 (pérdida 2023: B/.1,741), la cual se reconoció en otras utilidades integrales.

Durante el año fiscal 2024, la ACP vendió instrumentos financieros medidos a VRCOUI por B/.520,030 (2023: B/.972,457), reconociendo una pérdida neta realizada de B/.160 (2023: B/.3,445); y los instrumentos de deuda corporativa redimidos que fueron cobrados al vencimiento ascendieron a B/.7,111,929 (2023: B/.7,430,522).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

De acuerdo con la Ley Orgánica, los fondos de la Autoridad pueden ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión, y no pueden ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional. Las inversiones en valores y depósitos a plazo fijo se negocian y registran en dólares de los Estados Unidos. Al 30 de septiembre de 2024, todas las inversiones estaban colocadas en bancos e instrumentos financieros de calidad de inversión a corto plazo, con duración de hasta doce meses. La tasa de interés anual promedio de rendimiento de las inversiones en valores y otros activos financieros (excluyendo cuentas corrientes y de ahorros) fue de 5.8148% (2023: 4.6391%).

Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura:

En mayo de 2024 (2023: septiembre de 2023), la ACP suscribió un contrato de opción de compra estilo asiático con fecha efectiva el 1 de septiembre de 2024 (2023: 1 de septiembre de 2023), con el fin de cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de efectivo futuros causados por la fluctuación del precio del diésel liviano que la ACP espera comprar para sus operaciones proyectadas para el período fiscal 2025 (2023: para el período fiscal 2024).

(10) Intereses Acumulados por Cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses acumulados por cobrar sobre:		
Títulos de deuda corporativa a VRCOUI	56,169	19,646
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>1,455</u>	<u>1,149</u>
	<u>57,624</u>	<u>20,795</u>

(11) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se desglosan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en caja	37	35
Depósitos en cuentas corrientes	176,810	267,425
Depósitos en cuentas de ahorro	0	129,689
Depósitos a plazos con vencimientos menores de 90 días	1,149,462	0
Intereses acumulados por cobrar	<u>2,469</u>	<u>596</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,328,778</u>	<u>397,745</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias, utilizado principalmente para cubrir las obligaciones de la ACP, devenga intereses según las tasas diarias cotizadas por los bancos. Al 30 de septiembre del 2024, las tasas de interés se ubicaron entre 0.01% y 5.20% (2023: entre 0.01% y 5.30%).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(12) Capital Aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo. Al 30 de septiembre de 2024, el capital aportado de la ACP es por un total de B/.2,474,422 (2023: B/.2,474,422).

(13) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas

El movimiento de las contribuciones al programa de inversiones, contribuciones al pago de deuda y reservas al 30 de septiembre de 2024 se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>Aumento</u>	<u>2023</u>	<u>Aumento</u>	<u>2022</u>
Contribuciones:					
Programas de inversiones	6,068,279	612,917	5,455,362	206,366	5,248,996
Pago de deuda	<u>2,075,524</u>	<u>140,524</u>	<u>1,935,000</u>	<u>530,000</u>	<u>1,405,000</u>
	<u>8,143,803</u>	<u>753,441</u>	<u>7,390,362</u>	<u>736,366</u>	<u>6,653,996</u>
Reservas:					
Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos	1,176,875	160,286	1,016,589	120,581	896,008
Estratégica para el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda	1,257,951	171,928	1,086,023	160,286	925,737
Financiamiento de proyectos relevantes	<u>1,071,268</u>	<u>400,493</u>	<u>670,775</u>	<u>245,775</u>	<u>425,000</u>
	<u>3,506,094</u>	<u>732,707</u>	<u>2,773,387</u>	<u>526,642</u>	<u>2,246,745</u>
Total	<u>11,649,897</u>	<u>1,486,148</u>	<u>10,163,749</u>	<u>1,263,008</u>	<u>8,900,741</u>

Contribuciones

Programa de inversiones

Al 30 de septiembre de 2024, la ACP aumentó los fondos del programa de inversiones por un monto neto de B/.612,917 (2023: B/.206,366). Esta cifra incluye un monto para contingencias del Programa de Inversiones – Otros, que es establecido cada año; el saldo no utilizado de esta contingencia se remite a utilidades disponibles para distribuir al final del año.

Pago de deuda

La ACP estableció una contribución de patrimonio para segregar los fondos necesarios para los pagos programados y no programados de la deuda a largo plazo utilizada para financiar el programa de inversiones.

Reservas

Capital de trabajo, contingencias y eventos catastróficos

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para capital de trabajo y contingencias, incluyendo una suma para cubrir montos deducibles relacionados con pólizas de seguro de riesgos catastróficos para asegurar y facilitar su situación financiera a largo plazo.

Reserva estratégica para cubrir el crecimiento, sostenibilidad y servicio de deuda

La ACP estableció una reserva de patrimonio para mantener la sostenibilidad estratégica y competitividad del Canal asegurando la disponibilidad de fondos para atender las necesidades adicionales de proyectos de inversión existentes y para aprovechar las oportunidades de crecimiento que requieran la implementación de nuevos proyectos de inversión, así como para cubrir el servicio de deuda.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Contribuciones a Programas de Inversiones y Reservas, continuación

Financiamiento de proyectos relevantes

La ACP estableció una reserva de patrimonio para atender las necesidades de financiamiento de los proyectos del Sistema de Administración de Recursos Hídricos, la Consolidación de instalaciones en el Atlántico y el Pacífico y el Mejoramiento y adecuación de represas de tierra en el lago Gatún.

(14) Otras Cuentas de Patrimonio – Componentes de Otras Utilidades Integrales (OUI)

Las otras cuentas de patrimonio se componen de la ganancia (pérdida) no realizada en las valuaciones actuariales de los planes de beneficios definidos a empleados post-empleo, la ganancia (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros y la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Los movimientos durante el año fiscal a las otras cuentas de patrimonio – otras utilidades (pérdidas) integrales son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	922	(27,065)
<u>Valuaciones actuariales:</u>		
Remediación neta de los planes de beneficio definido para los empleados	<u>(20)</u>	<u>(524)</u>
Otras pérdidas integrales que no serán reclasificadas a ganancias o pérdidas	<u>(20)</u>	<u>(524)</u>
<u>Instrumentos financieros con cambios en OUI:</u>		
Reclasificación a ganancias o pérdidas del año	1,142	3,637
Cambio neto en el valor razonable por valuación de inversiones	15,618	12,838
<u>Coberturas de flujos de efectivo:</u>		
Contratos de opción de compra de diésel liviano: (Pérdida) ganancia neta de contratos corrientes	(1,444)	2,485
Contratos de permuta de tasas de interés: Reclasificación a ganancias o pérdida del año (Pérdida) ganancia neta de contratos corrientes	(3,564) <u>(6,047)</u>	(379) <u>9,930</u>
Otras utilidades integrales que pueden reclasificarse a ganancias o pérdidas	<u>5,705</u>	<u>28,511</u>
Otras utilidades integrales del año	<u>5,685</u>	<u>27,987</u>
Saldo al final del año	<u>6,607</u>	<u>922</u>

Notas a los Estados Financieros

(15) Utilidades Disponibles para Distribuir y Aportes al Tesoro Nacional

La Ley Orgánica establece que, una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente, sujeto a la aprobación de la Junta Directiva cuando declare excedentes. Por lo tanto, sujeto a la orden de la Junta Directiva, la ACP transferirá el monto total de B/.1,952,410 al Tesoro Nacional correspondiente a las utilidades disponibles para distribuir del año terminado el 30 de septiembre de 2024 (2023: B/.1,942,705), ver Nota 33.

A continuación, se detallan los aportes transferidos y por transferir al Tesoro Nacional:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Aportes al Tesoro Nacional:</u>		
Derechos por tonelada neta (Nota 21)	516,404	600,101
Tasas por servicios públicos	<u>1,971</u>	<u>1,789</u>
Sub-total (Nota 28)	518,375	601,890
Utilidades disponibles para distribuir (Nota 33)	<u>1,952,410</u>	<u>1,942,705</u>
Total	<u>2,470,785</u>	<u>2,544,595</u>

(16) Obligaciones

Las obligaciones consisten en bonos por pagar, los cuales se detallan a continuación:

	Tasa de Interés %	Vencimiento	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bono 2035	4.95	Julio 29, 2035	300,567	354,465
Menos: descuento y costos de emisión			(3,929)	(5,062)
Más: intereses acumulados por pagar			<u>2,521</u>	<u>2,973</u>
Total de bonos por pagar			<u>299,159</u>	<u>352,376</u>

Los bonos no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores de los EUA 1933, según ha sido enmendada (la "Ley de Valores"), o las leyes de valores de cualquier otra jurisdicción. Los bonos se ofrecen y venden en los EUA solo a personas consideradas como compradores institucionales calificados conforme la Regulación de excepción 144A bajo la Ley de Valores ("Regla 144A") y a ciertas personas no estadounidenses en transacciones fuera de los EUA en dependencia de la Regulación S bajo la Ley de Valores ("Regulación S").

Estos bonos tienen una tasa fija anual de 4.95% y una tasa de interés efectiva de 5.02%. Durante el año fiscal 2024, la ACP compró en transacciones de mercado abierto y canceló B/.53,898 (2023: B/.95,535) del valor nominal de los bonos por B/.50,198 (2023: B/.91,095). Los costos de emisión y descuento no amortizados relacionados a la recompra, que totalizan B/.733 (2023: B/.1,395), han sido deducidos en el periodo corriente. En consecuencia, la amortización del monto principal se dará en pagos semestrales iguales de B/.75,142 (2023: B/.88,616) a partir del 29 de enero de 2034, hasta su vencimiento el 29 de julio de 2035.

Notas a los Estados Financieros

(16) Obligaciones, continuación

Mientras que los bonos se mantengan en circulación, la ACP (el Emisor) proveerá a los tenedores:

- tan pronto estén disponibles, dentro de los 120 días calendario posteriores al cierre del año fiscal del Emisor, copias de sus estados financieros auditados, con respecto a ese año fiscal, en inglés, preparados conforme a las Normas de Contabilidad NIIF, y auditados por una firma de contadores públicos independientes reconocida internacionalmente; y
- tan pronto estén disponibles, dentro de los 90 días calendario posteriores al cierre del primero, segundo y tercer cuatrimestre del Emisor, copia de sus estados financieros no auditados, con respecto al periodo a reportar, que incluyen estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas, y estado de flujos de efectivo, en inglés, preparados en concordancia con los estados financieros auditados del Emisor y siguiendo los lineamientos de las Normas de Contabilidad NIIF.

(17) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

<u>Facilidades de Crédito</u>	<u>Tasa de interés %</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Término SOFR ajustado + 0.811	15-Nov-28	32,727	40,000
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Término SOFR ajustado + 1.20	15-Nov-28	27,000	33,000
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Término SOFR ajustado + 1.40	15-Nov-28	27,000	33,000
Corporación Financiera Internacional (IFC)	Término SOFR ajustado + 1.30	15-Nov-28	54,818	67,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Término SOFR ajustado + 1.05	15-Nov-28	72,818	89,000
Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC)	Término SOFR ajustado + 0.75	15-Nov-28	<u>159,546</u>	<u>195,000</u>
	Sub-total		373,909	457,000
	Intereses acumulados por pagar		<u>9,659</u>	<u>11,156</u>
	Total de préstamos por pagar		<u>383,568</u>	<u>468,156</u>

Término SOFR ajustado significa, para fines de cualquier cálculo, Término SOFR a 6 meses más el ajuste del término SOFR.

En el año fiscal 2023, un prepago fue aplicado al capital adeudado a las facilidades de crédito y, en consecuencia, se han actualizado las cuotas semestrales de pago a capital de B/.68,850 a B/.41,545 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028. A lo largo del año fiscal 2024, no se ha efectuado ningún prepago al capital.

El análisis de clasificación de los préstamos bajo estas facilidades crediticias, según su cronograma de pagos, se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos no corrientes	290,818	373,909
Préstamos corrientes	83,091	83,091
Intereses acumulados por pagar	<u>9,659</u>	<u>11,156</u>
Total	<u>383,568</u>	<u>468,156</u>

Notas a los Estados Financieros

(17) Préstamos por Pagar, continuación

Hasta que estas facilidades de crédito sean pagadas en su totalidad, la ACP (el Prestatario) deberá demostrar el cumplimiento con los siguientes dos (2) índices financieros:

- **Deuda total a EBITDA:** la ACP deberá mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice inferior a 2.5 al final de dicho período de medición; y
- **Cobertura del servicio de la deuda:** la ACP deberá mantener, al final de cada período fiscal semestral, un índice de no menos de 3.0 al final de dicho período de medición.

El cumplimiento de estos índices financieros se reporta anualmente a las cinco agencias multilaterales. Las definiciones aplicables para el cálculo de los índices financieros según el Acuerdo Común de Términos son:

- EBITDA significa, para cualquier periodo, la suma, sin duplicación de (a) ganancia neta (o pérdida neta), (b) gasto por intereses (mientras no se hayan capitalizado para propósitos de calcular la ganancia neta), (c) gastos de depreciación, y (d) gasto de amortización, en cada caso determinado con referencia y según los estados financieros de la ACP o Prestatario para ese período.
- Deuda por dinero prestado significa, sin duplicación, (a) todas las obligaciones por facilidades de crédito, (b) todo endeudamiento del Prestatario por dinero prestado, (c) todas las obligaciones del Prestatario mediante notas, bonos, obligaciones u otros instrumentos similares, (d) todas las obligaciones del Prestatario bajo aceptación, cartas de crédito o facilidades similares, (e) todas las obligaciones del Prestatario como arrendatario bajo cualquier arrendamiento capitalizado, sintético o financiero, (f) todas las obligaciones del Prestatario creadas o que surjan bajo cualquier venta condicionada o bajo título de acuerdo de retención, relacionado a propiedades adquiridas por el Prestatario (aun cuando los derechos y obligaciones del vendedor o prestador bajo dicho acuerdo en caso de incumplimiento estén limitadas a la reposición o venta de dicha propiedad), (g) todas las obligaciones que surjan producto de instrumentos o transacciones relacionadas a financiamiento de proyectos, pasivos contingentes y arrendamientos operativos, considerados como préstamos según las Normas de Contabilidad NIIF (y cuantificados según las Normas de Contabilidad NIIF y presentados en los estados financieros del Prestatario), y (h) toda deuda del tipo indicado en las cláusulas (a), (b), (c), (d), (e), (f) o (g) de cualquier persona, garantizada por el Prestatario, o asegurada por los gravámenes permitidos conforme a la Sección 5.02 (a) (Limitaciones en Gravámenes) del Acuerdo Común de Términos.
- El servicio de deuda significa, para cualquier período o momento, tal y como el contexto lo requiera, la suma de los intereses programados de manera regular a pagar, y la amortización del descuento sobre la deuda, relacionada a toda deuda por fondos prestados, más los pagos de capital programados de forma regular, por fondos solicitados en préstamo, en cada caso, por el Prestatario durante dicho periodo o ese tiempo (entendiendo que los pagos programados no incluyen prepagos opcionales o mandatorios o redenciones).

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(17) Préstamos por Pagar, continuación

Al 30 de septiembre de 2024, la ACP estaba en cumplimiento con los índices financieros como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda total a EBITDA	0.2	0.3
Cobertura del servicio de deuda	34.4	32.6

Los costos financieros se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses sobre bonos y préstamos	43,983	60,700
Coberturas de flujos de efectivo	(3,564)	(379)
Arrendamientos (Nota 27)	355	157
Otros costos de financiamiento	<u>(2,162)</u>	<u>(155)</u>
Total de costos financieros	<u>38,612</u>	<u>60,323</u>

El movimiento de los préstamos y obligaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	811,465	1,345,000
Pagos de préstamos y obligaciones	<u>(136,989)</u>	<u>(533,535)</u>
Saldo al final del año	<u>674,476</u>	<u>811,465</u>

(18) Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura reconocidos a valor razonable:		
Permutas de tasas de interés – coberturas de flujos de efectivo	<u>5,998</u>	<u>0</u>

(19) Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos representa el monto estimado de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	30,182	18,498
Provisión del año	14,223	13,067
Pagos efectuados	<u>(3,849)</u>	<u>(1,383)</u>
Saldo al final del año	<u>40,556</u>	<u>30,182</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(19) Provisión para Reclamaciones por Siniestros Marítimos, continuación

La provisión del año está incluida en el estado de ganancias o pérdidas como un gasto en el rubro de *Provisión para siniestros marítimos*.

(20) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores – Inventarios en tránsito	8,251	5,501
Pasivo diferido en contratos	35,287	22,879
Otros	<u>4,448</u>	<u>4,475</u>
Total de otros pasivos	<u>47,986</u>	<u>32,855</u>

En el año 2017, la ACP suscribió un convenio con el MOP para el uso de determinadas edificaciones y terrenos pertenecientes a la ACP en el área de Balboa que son requeridos para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá y la Línea 3 del Metro de Panamá, ya sea mediante la demolición o por la ocupación de los edificios durante el período de construcción. A cambio, el MOP pagó a la ACP B/.33,663, reconocido como un pasivo diferido. Durante el año fiscal 2024, el pasivo diferido se amortizó por un monto de B/.2,700 (2023: B/.4,293) que representa el valor razonable del derecho de uso de los terrenos y edificios transferidos al MOP por un plazo indefinido.

Durante el año fiscal 2024, el MOP pagó a la ACP B/.14,814 en virtud del segundo convenio suscrito entre ambas partes para el uso de determinadas edificaciones y terrenos pertenecientes a la ACP en el área de La Boca, también requeridos para la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá. Los pagos fueron reconocidos como un pasivo diferido. Durante el año fiscal 2024, el pasivo diferido se amortizó por un monto de B/.394 que representa el valor razonable del derecho de uso de los terrenos y edificios transferidos al MOP por un plazo indefinido.

Durante el año fiscal 2024, se amortizó el pasivo diferido del contrato de la concesión del cinema de formato grande por un monto de B/.884 (2023: B/.161), el cual fue reconocido en el rubro de *Otros ingresos* en el estado de ganancias o pérdidas. En adición, se reconoció una reversión a la pérdida por deterioro de años anteriores por un monto de B/.1,572 (2023: B/.3,184), ver Nota 6.

(21) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras son las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tesoro Nacional	48,223	48,428
Proveedores y otros	<u>155,414</u>	<u>140,832</u>
Total de cuentas por pagar comerciales y otras	<u>203,637</u>	<u>189,260</u>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional de la República de Panamá corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago. La Ley Orgánica establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional de la República de Panamá derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. Durante el año fiscal 2024, el total de derechos por tonelada neta ascendió a B/.516,404 (2023: B/.600,101), ver Nota 15.

Notas a los Estados Financieros

(22) Mano de Obra, Materiales y Otros Costos Capitalizados

El programa de inversiones se ha ejecutado parcial o totalmente con equipos y recursos propios de la ACP. Los costos operativos que se aplican a proyectos de inversión se capitalizan.

A continuación, se detalla el desglose de costos operativos y costos capitalizados:

	<u>2024</u>		
	<u>Total gastos</u>	<u>Menos costos capitalizados</u>	<u>Gastos netos operativos</u>
Servicios personales	665,351	6,487	658,864
Prestaciones laborales	82,436	384	82,052
Materiales y suministros	87,958	1,927	86,031
Combustible	80,849	0	80,849
Depreciación y pérdida por deterioro	243,221	438	242,783
Otros gastos	<u>729,184</u>	<u>0</u>	<u>729,184</u>
Total	<u>1,888,999</u>	<u>9,236</u>	<u>1,879,763</u>

	<u>2023</u>		
	<u>Total gastos</u>	<u>Menos costos capitalizados</u>	<u>Gastos netos operativos</u>
Servicios personales	665,734	3,591	662,143
Prestaciones laborales	82,864	99	82,765
Materiales y suministros	72,810	470	72,340
Combustible	82,219	76	82,143
Depreciación y pérdida por deterioro	235,737	45	235,692
Otros gastos	<u>822,917</u>	<u>0</u>	<u>822,917</u>
Total	<u>1,962,281</u>	<u>4,281</u>	<u>1,958,000</u>

(23) Otros Ingresos Misceláneos

Los otros ingresos misceláneos se desglosan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Centros de visitantes del Canal	8,145	6,766
Gobierno de Panamá:		
Arrendamientos operativos	5,267	3,657
Derechos de uso de terrenos y edificios (MOP)	3,094	4,293
Otros ingresos:		
Concesión de puerto	5,005	4,787
Venta de bienes en desuso y chatarra	1,836	2,602
Telecomunicaciones	2,516	3,275
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	2,581	5,943
Costos legales del Tercer Juego de Esclusas	0	20,653
Otros	<u>7,358</u>	<u>6,184</u>
Total de otros ingresos misceláneos	<u>35,802</u>	<u>58,160</u>

Notas a los Estados Financieros

(24) Impuesto sobre la Renta

La ACP no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las tasas por servicios públicos, los derechos por tonelada neta y las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo y riesgos profesionales.

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario

El pasivo constructivo y formal de los planes de incentivo por retiro voluntario se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficio por retiro laboral	<u>298.260</u>	<u>303.196</u>

En julio del 2012, la ACP estableció un plan de Incentivo por Retiro Voluntario (IRV) a la edad requerida de retiro por vejez para empleados permanentes y jefes de oficinas principales de la ACP. Antes del establecimiento del IRV, ya existía otro plan denominado Beneficio por Retiro Laboral (BRL) que permanece activo en seis de las convenciones colectivas. El empleado puede escoger entre uno de los dos planes, y en ningún caso ellos podrán escoger ambos. El plan de IRV se estableció por tiempo indefinido, pero puede ser suspendido, modificado o cancelado cuando la Junta Directiva así lo decida.

Mientras ambos planes estén vigentes, la probabilidad de que los empleados elijan el BRL en vez del IRV es muy baja debido a que este último ofrece mayores beneficios.

Los requisitos y criterios de elegibilidad para ambos planes de retiro (IRV y BRL) incluyen, entre otros, que: el empleado renuncie a la ACP entre las edades de retiro anticipado (55 años para las mujeres y 60 para los hombres) y hasta 60 días después de cumplir la edad de jubilación regular (57 años para las mujeres y 62 para los hombres). Los oficiales y empleados permanentes cubiertos por la convención colectiva de la Unión de Prácticos son elegibles para el IRV únicamente.

En el caso de que un empleado haya manifestado su intención de aceptar la oferta de IRV y cumpla con los requisitos necesarios, pero fallezca antes de recibir el pago de IRV, el monto calculado a la fecha de su fallecimiento será pagado a sus beneficiarios que estén registrados de acuerdo con los procedimientos de la ACP.

Los empleados que hayan estado separados de la ACP por más de dos años perderán su elegibilidad para recibir el IRV.

La ACP utiliza los servicios de un actuario independiente para estimar el valor presente del total de los flujos esperados de efectivo a ser pagado por la ACP en el evento de que el plan se mantuviera a través de los años y determinar el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024. Esta estimación se efectuó utilizando el método de unidad de crédito proyectada y se consideraron supuestos actuariales tales como: estadísticas de antigüedad promedio del personal, frecuencia de destituciones, jubilaciones, retiros anticipados, mortalidad, incremento salarial y las tasas de aceptación del plan, entre otros factores relacionados, que permitieran calcular de manera fiable el valor presente del pasivo del plan de beneficios a empleados post-empleo de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad NIIF, para ambos planes.

Notas a los Estados Financieros

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

El valor razonable se calculó a distintas tasas de interés y para distintos escenarios, incorporando datos históricos proporcionados por la ACP al actuario y utilizando una tasa de descuento equivalente a la curva de intereses para bonos corporativos con grado de inversión emitidos por empresas de EUA (AAA, AA, A).

Los gastos relacionados con los planes de beneficios a empleados se registran en la cuenta de bonificación por separación voluntaria, mutuo acuerdo o jubilación voluntaria, dentro del rubro de *Salarios y remuneraciones a empleados* en el estado de ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan los componentes reconocidos en los estados de situación, de ganancias o pérdidas y de utilidades integrales para ambos planes de retiro:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2023	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2024
2024						
Valor razonable de los beneficios	<u>303,196</u>	<u>14,105</u>	<u>16,093</u>	<u>(35,573)</u>	<u>439</u>	<u>298,260</u>

Durante el año fiscal 2024, los ajustes actuariales incluyen principalmente el reconocimiento de una pérdida asociada a la disminución en las remuneraciones adicionales al salario base.

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
	1 de octubre de 2022	Costo de los beneficios	Interés neto	Beneficios pagados	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2023
2023						
Valor razonable de los beneficios	<u>294,281</u>	<u>13,368</u>	<u>12,338</u>	<u>(33,861)</u>	<u>17,070</u>	<u>303,196</u>

Durante el año fiscal 2023, los ajustes actuariales incluyen principalmente el reconocimiento de una pérdida actuarial asociada al cambio de estatus laboral de un grupo de empleados.

Notas a los Estados Financieros

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

Los principales parámetros de los supuestos actuariales utilizados en la estimación se presentan a continuación:

	<u>Edad</u>	<u>2024</u> <u>%</u>	<u>2023</u> <u>%</u>
Tasa de descuento		4.17	5.61
Aumento salarial		2.20 – 3.50	2.25 - 2.31
Mortalidad			
Mujeres	57 años	2.8	2.8
Hombres	62 años	5.9	5.9
Invalidez			
Mujeres	57 años	1.2	1.2
Hombres	62 años	1.9	1.9

El siguiente detalle presenta los desembolsos proyectados para los planes de retiro voluntario en años futuros considerando que se mantengan los planes sin modificación:

	<u>2024</u>
Perfil de vencimiento de la obligación:	
De 0 a 1 año	34,019
De 1 a 5 años	130,787
De 5 a 10 años	148,904
De 10 a 25 años	305,150
De 25 años en adelante	68,752

Al 30 de septiembre de 2024, la duración promedio de la obligación de los planes de incentivo por retiro voluntario post-empleo (IRV/BRL) es aproximadamente 5.86 años (2023: 5.43 años).

A continuación, presentamos un análisis de sensibilidad cuantitativo, por variación en puntos básicos (pb), para las premisas significativas al 30 de septiembre de 2024:

<u>Premisa</u>	<u>2024</u>			
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	<u>(5,546)</u>	<u>5,905</u>	<u>5,627</u>	<u>(5,468)</u>

<u>Premisa</u>	<u>2023</u>			
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Salario</u>	
	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>	<u>Incremento</u> <u>25 pb</u>	<u>Disminución</u> <u>25 pb</u>
Nivel de sensibilidad				
Impacto en el plan de beneficios definidos	<u>(5,504)</u>	<u>5,848</u>	<u>5,581</u>	<u>(5,430)</u>

Notas a los Estados Financieros

(25) Planes de Incentivo por Retiro Voluntario, continuación

Derecho de reembolso de la ACP

La ACP mantiene una póliza de reembolso para los planes de beneficios definidos por retiro voluntario de los empleados. La póliza asegura el reembolso de todos los pagos realizados por la ACP con respecto a los planes de beneficios definidos para el retiro voluntario de los empleados durante la vigencia del plan. Este reembolso es válido si la ACP realiza pagos anuales a la compañía de seguros como depósito de garantía equivalente al monto probable que la ACP pagará durante el año por sus planes de beneficio por retiro. En adición, la póliza de reembolso brinda protección en cada año de su vigencia contra el riesgo de que la ACP sufra algún evento que la inhabilite financieramente para cumplir con el pago de obligaciones con sus empleados, por cualquier motivo, incluida la iliquidez. Esta protección será efectiva si el evento ocurre durante la vigencia de la póliza, la ACP estuviera al día en los pagos de la prima y si estuvieran vigentes los planes de beneficios definidos por retiro voluntario.

La póliza no cubre el riesgo de incumplimiento de pago, cuyo origen se deba a fraude interno, riesgos físicos catastróficos, guerra nuclear, terrorismo y epidemias, el cual ha sido estimado en 4.6% (2023: 3.1%) del monto asegurado.

A continuación, se detallan los cambios durante el año fiscal 2024 en el derecho de reembolso:

	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
		Derecho de reembolso devengado en el año	Interés neto	Cobro de reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2024
2024	1 de octubre de 2023					
Derecho de reembolso de la ACP	<u>293,888</u>	<u>10,465</u>	<u>15,353</u>	<u>(35,585)</u>	<u>419</u>	<u>284,540</u>
	Estado de Situación Financiera	Estado de Ganancias o Pérdidas		Estado de Situación Financiera	Estado de Utilidades Integrales	Estado de Situación Financiera
		Derecho de reembolso devengado en el año	Interés neto	Cobro de reembolsos en el año	Ajustes actuariales	30 de septiembre de 2023
2023	1 de octubre de 2022					
Derecho de reembolso de la ACP	<u>285,453</u>	<u>14,392</u>	<u>11,959</u>	<u>(34,462)</u>	<u>16,546</u>	<u>293,888</u>

Al 30 de septiembre de 2024, la ACP pagó a la aseguradora B/.36,622 (2023: B/.33,066) en concepto de beneficios pagados por la póliza de reembolso.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos

La ACP mantiene una política financiera conservadora y prudente orientada a salvaguardar su capital y generar un rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo realizando diversas actividades de gestión de riesgos a lo largo del año, incluyendo análisis, evaluación y mitigación de riesgos. Esto permite a la administración planificar y tomar decisiones que potencien el aporte económico a la República de Panamá y la excelencia operativa, mejorando las probabilidades de alcanzar las metas estratégicas.

La estructura de capital de la ACP consiste en deuda neta (obligaciones y préstamos como se detalla en las Notas 16 y 17), compensada por el saldo del efectivo y de los depósitos en bancos, inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 9), más su patrimonio (compuesto por capital aportado, contribuciones a programas de inversión y reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las Notas 12, 13, 14 y 15, respectivamente).

Categoría de instrumentos financieros

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos financieros		
Inversiones en valores y otros activos financieros (Nota 9)	6,516,316	5,931,121
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	28,637	49,910
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 11)	<u>1,328,778</u>	<u>397,745</u>
	<u>7,873,731</u>	<u>6,378,776</u>
Pasivos financieros		
Préstamos y obligaciones, neto (Notas 17 y 16)	682,727	820,532
Pasivos por arrendamientos (Nota 27)	9,151	12,040
Otros pasivos financieros (Nota 18)	5,998	0
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 21)	<u>203,637</u>	<u>189,260</u>
	<u>901,513</u>	<u>1,021,832</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación
Clasificación contable y valores razonables

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable, excepto las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo, para las cuales el valor en libros es aproximadamente similar al valor razonable:

	Valor en libros					Valor razonable			
	Instrumentos de cobertura a valor razonable	Instrumentos de deuda a VRCOUI	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
2024									
Activos financieros medidos al valor razonable:									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa	0	5,203,149	0	0	5,203,149	1,765,090	3,438,059	0	5,203,149
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Contratos de opción de compra de diésel	328	0	0	0	328	0	328	0	328
	<u>328</u>	<u>5,203,149</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,203,477</u>	<u>1,765,090</u>	<u>3,438,387</u>	<u>0</u>	<u>5,203,477</u>
Activos financieros que no se miden a valor razonable:									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	0	0	1,289,448	0	1,289,448	0	1,295,528	0	1,295,528
Intereses acumulados por cobrar	0	0	23,391	0	23,391	0	22,977	0	22,977
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,312,839</u>	<u>0</u>	<u>1,312,839</u>	<u>0</u>	<u>1,318,505</u>	<u>0</u>	<u>1,318,505</u>
Pasivos financieros que se miden a valor razonable:									
Otros pasivos financieros:									
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Permuta de tasa de interés	5,998	0	0	0	5,998	0	5,998	0	5,998
	<u>5,998</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,998</u>	<u>0</u>	<u>5,998</u>	<u>0</u>	<u>5,998</u>
Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:									
Obligaciones	0	0	0	299,159	299,159	0	0	288,610	288,610
Préstamos por pagar	0	0	0	383,568	383,568	0	0	392,512	392,512
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>682,727</u>	<u>682,727</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>681,122</u>	<u>681,122</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

	Valor en libros					Valor razonable			
	Instrumentos de cobertura a valor razonable	Instrumentos de deuda a VRCOUI	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
2023									
Activos financieros medidos al valor razonable:									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Títulos de deuda corporativa	0	4,484,461	0	0	4,484,461	1,754,334	2,730,127	0	4,484,461
Instrumentos designados en relaciones de cobertura de flujos de efectivo:									
Contratos de opción de compra de diésel	5,063	0	0	0	5,063	0	5,063	0	5,063
Permutas de tasas de interés	3,419	0	0	0	3,419	0	3,419	0	3,419
	<u>8,482</u>	<u>4,484,461</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,492,943</u>	<u>1,754,334</u>	<u>2,738,609</u>	<u>0</u>	<u>4,492,943</u>
Activos financieros que no se miden a valor razonable:									
Inversiones en valores y otros activos financieros:									
Depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	0	0	1,399,468	0	1,399,468	0	1,399,702	0	1,399,702
Intereses acumulados por cobrar	0	0	38,710	0	38,710	0	38,049	0	38,049
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,438,178</u>	<u>0</u>	<u>1,438,178</u>	<u>0</u>	<u>1,437,751</u>	<u>0</u>	<u>1,437,751</u>
Pasivos financieros que no se miden a valor razonable:									
Obligaciones	0	0	0	352,376	352,376	0	0	335,678	335,678
Préstamos por pagar	0	0	0	468,156	468,156	0	0	482,097	482,097
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>820,532</u>	<u>820,532</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>817,775</u>	<u>817,775</u>

Los instrumentos de cobertura se registran a su precio limpio y los intereses son registrados bajo la cuenta de *intereses acumulados por pagar* sobre otros pasivos financieros en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Medición de valor razonable

i. Técnicas de valuación e insumos significativos no observables

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable en el Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los insumos significativos que no son observables. El proceso de valuación está descrito en la nota 3.

Tipo	Técnica de Valuación	Insumos significativos no observables	Interrelación entre los insumos significativos no observables y la medición de valor razonable
Instrumentos de deuda corporativa	<i>Comparación con el mercado.</i> El valor razonable es estimado considerando cotizaciones recientes o corrientes de precios para instrumentos idénticos en un mercado que no es activo; o precios obtenidos a través de modelos de precios alternativos respaldados por insumos observables, tales como las curvas de rendimiento de instrumentos con calidad crediticia similar.	Ninguno	No aplica
Contratos de opción de compra de diésel	<i>Modelo de opción:</i> el valor razonable se calcula utilizando el Modelo Black Scholes, que determina el precio razonable o valor teórico de una opción en base a seis variables: volatilidad, tipo de opción, precio subyacente, tiempo, precio de ejercicio y tasa libre de riesgo.	Ninguno	No aplica
Contratos de permuta de tasas de interés	<i>Modelo de permuta:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo estimados. Los estimados de flujos futuros de efectivo de las curvas de tasas variables se basan en tasas de permuta cotizadas, precios futuros y tasas interbancarias. Los flujos futuros de efectivo se descuentan utilizando una curva de rendimientos construida de fuentes similares utilizadas por los participantes del mercado para este propósito al valorar los contratos de permuta de tasas de interés. El valor razonable está sujeto a un ajuste por el riesgo crediticio tanto de la ACP como de la contraparte, que se calcula basado en márgenes crediticios derivados de canjes corrientes de incumplimiento de créditos o de precios de los bonos.	Ninguno	No aplica

Objetivos de la gestión de riesgo financieros

Los principales pasivos financieros de la ACP consisten en: préstamos, obligaciones, pasivos por arrendamientos, otros pasivos financieros y cuentas comerciales por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros fue financiar el Programa de Ampliación del Canal y el nuevo puente en el litoral Atlántico del Canal. La ACP también mantiene efectivo, depósitos bancarios, cuentas por cobrar comerciales y otras, y fondos invertidos en instrumentos de deuda de corto plazo. La ACP también contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de mercado, liquidez y crédito.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La administración de la ACP monitorea y gestiona estos riesgos. La Tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP mediante informes internos de riesgo, en los cuales analiza las exposiciones en función de su grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros con fines especulativos.

La Tesorería de la ACP informa trimestralmente al Comité de Finanzas y Planificación Estratégica de la Junta Directiva y da seguimiento a los riesgos y las políticas implementadas para mitigar la exposición al riesgo. La Oficina del Fiscalizador General audita periódicamente las operaciones de tesorería e informa a la Junta Directiva.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los siguientes riesgos:

Gestión del riesgo del mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de las tasas de interés afecten los ingresos de la ACP o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables para asegurar la solvencia de la ACP y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros debido a variaciones en las tasas de interés y en los precios de materiales que están fuera de su control. Los instrumentos financieros de la ACP son a tasas fijas; sin embargo, los préstamos por B/.373,909 (2023: B/.457,000) son a tasas variables (Nota 17). Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura aprobados por la Junta Directiva con base en las recomendaciones del Comité de Administración de Liquidez y Cobertura, que incluyen:

- Permutas de tasa de interés para mitigar el riesgo de aumento de las tasas de interés.
- Contratos de opciones / permutas de precio de diésel para mitigar el riesgo de fluctuaciones en el precio del diésel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Pasivos financieros no derivados

Durante el año fiscal 2024, la ACP ha finalizado la transición a la tasa de referencia Término SOFR que se detalla en la Nota 17 - Préstamos.

Instrumentos financieros derivados para propósitos de administración de riesgo

La ACP contrata permutas financieras de tasa de interés para efectos de administración de riesgos que están designadas como relaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los instrumentos derivados de la ACP están regidos por contratos con base en los acuerdos marco de la Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

Contabilidad de coberturas

Durante el año fiscal 2024, la ACP concluyó la transición de las transacciones de permuta de tasas de interés. La fecha de entrada en vigor fue el 15 de noviembre de 2023 para una opción de tasa flotante: plazo USD-SOFR con vencimiento designado de 6 meses hasta el 15 de noviembre de 2028.

Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para evitar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. La ACP solo acepta pagos en dólares de los EUA y los criterios y directrices aplicables a la inversión requieren que todos los depósitos e inversiones en bancos sean en moneda de los Estados Unidos de América EUA o en otras monedas autorizadas por la Junta Directiva. La ACP no mantiene compromisos ni depósitos en otras monedas. Sólo mantiene depósitos en la moneda de los EUA.

Riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable consisten en que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero pueden fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés del mercado. El costo financiero neto de la ACP puede fluctuar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La siguiente tabla resume la exposición de la ACP, en valores nominales, basada en los términos de revisión de las tasas de interés o la fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros:

	2024					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos financieros:						
Títulos de deuda – VRCOUI	956,610	2,029,102	2,189,104	28,333	0	5,203,149
Depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos	<u>1,951,617</u>	<u>380,000</u>	<u>310,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,641,617</u>
	<u>2,908,227</u>	<u>2,409,102</u>	<u>2,499,104</u>	<u>28,333</u>	<u>0</u>	<u>7,844,766</u>
Pasivos financieros:						
Obligaciones	0	0	0	0	300,567	300,567
Préstamos por pagar	<u>373,909</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>373,909</u>
	373,909	0	0	0	300,567	674,476
Contratos para coberturas de permuta de tasas de interés	<u>(320,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>280,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total sensibilidad de tasas de interés	<u>2,854,318</u>	<u>2,409,102</u>	<u>2,459,104</u>	<u>(251,667)</u>	<u>(300,567)</u>	<u>7,170,290</u>

	2023					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos financieros:						
Títulos de deuda – VRCOUI	1,406,405	1,771,384	1,306,672	0	0	4,484,461
Depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos	<u>845,923</u>	<u>580,000</u>	<u>410,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,835,923</u>
	<u>2,252,328</u>	<u>2,351,384</u>	<u>1,716,672</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,320,384</u>
Pasivos financieros:						
Obligaciones	0	0	0	0	354,465	354,465
Préstamos por pagar	<u>457,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>457,000</u>
	457,000	0	0	0	354,465	811,465
Contratos para coberturas de permuta de tasas de interés	<u>(400,000)</u>	<u>0</u>	<u>40,000</u>	<u>320,000</u>	<u>40,000</u>	<u>0</u>
Total sensibilidad de tasas de interés	<u>2,195,328</u>	<u>2,351,384</u>	<u>1,676,672</u>	<u>(320,000)</u>	<u>(394,465)</u>	<u>5,508,919</u>

La ACP administra parcialmente su exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés mediante la contratación de instrumentos de tasa fija y financiamiento a tasa variable, y utiliza contratos de permutas de tasas de interés como cobertura de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

La ACP no contabiliza ninguno de sus instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, ni tampoco designa instrumentos derivados como coberturas de valor razonable. Por lo tanto, un cambio en la tasa de interés a la fecha de reporte no afectaría la utilidad neta.

La ACP realiza simulaciones sobre sus activos y pasivos financieros con el fin de evaluar el riesgo de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros. Para administrar el riesgo de tasa de interés, la ACP ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La estimación del impacto del cambio de la tasa de interés por categoría se realiza bajo el supuesto de un aumento o una disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla refleja el impacto de aplicar esas variaciones de tasa de interés:

	Sensibilidad en el ingreso neto de intereses			
	100 pb de incremento		100 pb de disminución	
	2024	2023	2024	2023
Títulos de deuda – VRCOUI	28,713	28,544	(27,460)	(28,224)
Depósitos de cuentas de ahorro y a plazo en bancos	8,493	7,554	(8,493)	(7,554)
Deuda con las agencias multilaterales de crédito	(2,786)	(3,534)	2,786	3,534
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>2,682</u>	<u>3,402</u>	<u>(2,682)</u>	<u>(3,402)</u>
Al final del año	<u>37,102</u>	<u>35,966</u>	<u>(35,849)</u>	<u>(35,646)</u>

	Sensibilidad en otras utilidades integrales			
	100 pb de incremento		100 pb de disminución	
	2024	2023	2024	2023
Títulos de deuda – VRCOUI	(23,275)	(16,650)	23,265	16,642
Contratos de permuta de tasas de interés	<u>6,713</u>	<u>9,794</u>	<u>(6,748)</u>	<u>(9,844)</u>
Al final del año	<u>(16,562)</u>	<u>(6,856)</u>	<u>16,517</u>	<u>6,798</u>

Gestión de riesgo en las tasas de interés

La ACP está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que se obtuvieron préstamos a tasas variables. Una porción del riesgo atribuible a los préstamos a tasas de interés variable es administrada mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés. Dadas las condiciones del mercado, las actividades de cobertura se evalúan regularmente para considerar la volatilidad de las tasas de interés y la tolerancia al riesgo, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más conservadoras.

La ACP determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta con base en las tasas de interés de referencia, plazos, fechas vencimientos y los montos nominales.

Contratos de permuta de tasas de interés

A partir de marzo de 2010, la ACP pactó contratos de permuta de tasas de interés sin garantías para fijar la tasa de interés de préstamos por B/.800,000 que fueron contratados a tasa interés variable. El monto nominal y las amortizaciones a principal de estos instrumentos de permuta financiera coinciden con las fechas, desembolsos y amortizaciones de los préstamos subyacentes: B/.200,000 recibidos el 1 de marzo de 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011, y las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.40,000 cada una, que iniciaron el 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento el 15 de noviembre de 2028 (ver Nota 17).

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

De acuerdo con los contratos de permuta de tasas de interés, la ACP acordó intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nominal acordados. Dichos contratos permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambios en las tasas de interés que impacte los flujos de efectivo de parte de la deuda cubierta, contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos futuros de efectivo utilizando las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa y el riesgo crediticio inherente en el contrato, como se detalla más adelante.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de permuta de tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Valor nominal</u>	<u>Fecha efectiva</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>		
	360,000	17-May-10	15-Nov-28		
Contratos de permuta de tasa de interés de cobros variables y pagos fijos	Tasa de interés fija promedio contratada	Valor nominal del capital		Valor razonable	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u> <u>2023</u>
4 años o más	4.67%	4.67%	360,000	440,000	(5,998) 3,419

Las permutas de tasas de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la SOFR de 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta. Todos los contratos de permuta de tasas de interés, por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija, se designan como coberturas de flujos de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujos de efectivo de la ACP que resulta de tasas de interés variables sobre los préstamos. Los contratos de permuta de tasas de interés suscritos con las contrapartes de la ACP estipulan que la ACP no cubriría con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se dé, producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Instrumentos derivados activos y pasivos designados como coberturas de flujos de efectivo

La siguiente tabla indica los períodos en los cuales los flujos de efectivo asociados con coberturas de flujos de efectivo se espera que ocurran y el valor en libras de los instrumentos de cobertura; de igual manera, representan el momento en que se espera que impacten en ganancias o pérdidas:

	<u>2024</u>					<u>2023</u>				
	Valor en libras	Flujos esperados de efectivo				Valor en libras	Flujos esperados de efectivo			
	Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año		Total	1-6 meses	6-12 meses	Más de un año	
Contratos de permuta de tasas de interés:										
Activos	0	0	0	0	0	3,419	4,658	1,532	2,492	634
Pasivos	(5,998)	(5,034)	1,940	(358)	(6,616)	0	0	0	0	0
	(5,998)	(5,034)	1,940	(358)	(6,616)	3,419	4,658	1,532	2,492	634
Contratos de opción de compra de diésel:										
Activos	328	0	0	0	0	5,063	3,010	2,194	816	0
Total	<u>(5,670)</u>	<u>(5,034)</u>	<u>1,940</u>	<u>(358)</u>	<u>(6,616)</u>	<u>8,482</u>	<u>7,668</u>	<u>3,726</u>	<u>3,308</u>	<u>634</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en el riesgo de que la ACP no pueda cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos de efectivo proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los activos y pasivos financieros de la ACP agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2024						
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos financieros:							
Títulos de deuda – VRCOUI	5,203,149	5,368,306	997,410	2,093,524	2,248,514	28,858	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,312,839	1,338,368	609,314	401,366	327,688	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	28,637	28,718	28,420	271	27	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,328,778	1,328,778	1,328,778	0	0	0	0
	<u>7,873,403</u>	<u>8,064,170</u>	<u>2,963,922</u>	<u>2,495,161</u>	<u>2,576,229</u>	<u>28,858</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:							
Obligaciones	299,159	453,067	0	7,439	7,439	59,512	378,677
Préstamos por pagar	383,568	418,249	53,513	0	49,898	314,838	0
Pasivos por arrendamientos	9,151	12,581	1,226	1,220	2,422	7,713	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	203,637	203,637	203,637	0	0	0	0
	<u>895,515</u>	<u>1,087,534</u>	<u>258,376</u>	<u>8,659</u>	<u>59,759</u>	<u>382,063</u>	<u>378,677</u>
Instrumentos de cobertura:							
Opción de compra de diésel	328	0	0	0	0	0	0
Permutas de tasas de interés, pagos fijos y recibos variables, neto	(5,998)	(5,034)	1,940	0	(358)	(6,616)	0
	<u>(5,670)</u>	<u>(5,034)</u>	<u>1,940</u>	<u>0</u>	<u>(358)</u>	<u>(6,616)</u>	<u>0</u>
2023							
	Valor en libros	Total bruto nominal entradas/(salidas)	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activos financieros:							
Títulos de deuda – VRCOUI	4,484,461	4,606,328	1,429,820	1,821,769	1,354,739	0	0
Depósitos a plazo mayores a 90 días	1,438,178	1,477,899	429,317	613,012	435,570	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras	49,910	49,967	49,808	29	130	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	397,745	397,746	397,746	0	0	0	0
	<u>6,370,294</u>	<u>6,531,940</u>	<u>2,306,691</u>	<u>2,434,810</u>	<u>1,790,439</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros:							
Obligaciones	352,376	551,858	0	8,773	8,773	70,184	464,128
Préstamos por pagar	468,156	535,738	56,566	0	55,069	381,512	42,591
Pasivos por arrendamientos	12,040	13,051	1,192	1,113	2,127	8,619	0
Cuentas por pagar comerciales y otras	189,260	189,260	189,260	0	0	0	0
	<u>1,021,832</u>	<u>1,289,907</u>	<u>247,018</u>	<u>9,886</u>	<u>65,969</u>	<u>460,315</u>	<u>506,719</u>
Instrumentos de cobertura:							
Opción de compra de diésel	5,063	3,010	1,145	1,049	816	0	0
Permutas de tasas de interés, pagos fijos y recibos variables, neto	3,419	4,657	1,532	0	2,492	693	(60)
	<u>8,482</u>	<u>7,667</u>	<u>2,677</u>	<u>1,049</u>	<u>3,308</u>	<u>693</u>	<u>(60)</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

La ACP pactó un Acuerdo Común de Términos con cinco agencias multilaterales de crédito para el financiamiento del Programa de Ampliación por B/.2,300,000 con una tasa efectiva calculada como un promedio ponderado de la porción a tasa fija y de la porción a tasa variable del 2.56%. Actualmente, el 100% de los préstamos por pagar (B/.373,909) están pactados a un promedio de tasa efectiva variable de 2.32%.

Además, para el financiamiento del nuevo puente en el extremo Atlántico del Canal, se emitieron bonos por B/.450,000 a una tasa fija de 4.95% (tasa efectiva de 5.02%) pagadera semestralmente en enero y julio de cada año.

La siguiente tabla agrupa las fuentes de financiamiento de la ACP de acuerdo con sus plazos respectivos:

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 – 3 meses	3 – 12 meses	1 – 5 años	Más de 5 años	Total
2024							
Préstamos a tasa de interés variable	2.32%	0	41,545	41,545	290,819	0	373,909
Obligaciones a tasa de interés fija	5.02%	0	0	0	0	300,567	300,567
		<u>0</u>	<u>41,545</u>	<u>41,545</u>	<u>290,819</u>	<u>300,567</u>	<u>674,476</u>
2023							
Préstamos a tasa de interés variable	2.34%	0	41,545	41,545	332,365	41,545	457,000
Obligaciones a tasa de interés fija	4.82%	0	0	0	0	354,465	354,465
		<u>0</u>	<u>41,545</u>	<u>41,545</u>	<u>332,365</u>	<u>396,010</u>	<u>811,465</u>

Gestión de riesgo de precio de combustible

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación del precio del combustible utilizado en sus operaciones de tránsito y dragado, así como el combustible usado en la generación de energía eléctrica para sus operaciones y la venta de excedentes al Sistema Integrado Nacional, siempre que estas variaciones no puedan trasladarse a los clientes de la ACP.

Operaciones marítimas

La ACP consume aproximadamente entre 13 y 14 millones de galones anuales de diésel liviano en sus operaciones de tránsito de buques y de dragado. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de riesgos por fluctuaciones en el precio del diésel se realiza principalmente dentro del año fiscal, el cual se considera representativo para la implementación de políticas comerciales adecuadas. Para gestionar el riesgo, se contratan operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 85% del volumen previsto.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

En mayo de 2024, la ACP adquirió un contrato de opción de compra de diésel, con la finalidad de cubrir el presupuesto del año fiscal 2025 relacionado al diésel liviano que requerirán sus operaciones por un monto de 13.6 millones de galones con un nomenclador mensual de 962,862 galones, con un precio de ejercicio de B/.2.51 por galón. Durante el año fiscal 2024, el consumo anual acumulado de combustible registrado ascendió a 11.8 millones de galones (2023: 13.1 millones de galones).

Generación de energía

La ACP genera energía para consumo de las operaciones del Canal y comercializa la producción excedente en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2024, la ACP consumió el 20% de la energía producida mientras que el 80% restante se vendió al mercado eléctrico (2023: 19% y 81%, respectivamente). La energía producida por las plantas hidroeléctricas y por las plantas térmicas fue de 22% y 78%, respectivamente (2023: 27% y 73%).

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible; sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones marítimas

Al 30 de septiembre de 2024, el índice del precio vigente para las compras de diésel liviano efectuadas a partir de octubre de 2024 es de B/.2.10 (2023: B/.3.25) por galón. Bajo el supuesto de un aumento / disminución de \pm B/.0.23 (2023: \pm B/.0.44) por galón, en el precio del diésel liviano para los próximos 12 meses, el aumento / disminución anual de los gastos operativos del diésel liviano resultaría en B/.3,138 y B/-.3,138, respectivamente (2023: B/.879 y B/-.879).

Gestión del riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió tal activo, resultando una pérdida financiera para la ACP. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y por emisor como resultado de la categorización del Sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: la ACP solo permite colocar fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros que cuenten con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-2 de Standard & Poor's, P-2 de Moody's Investor Services, o F-2 de Fitch Ratings, Inc.; cobertura de capital/apalancamiento, riesgo país, índice de liquidez, deterioro, desempeño y riesgo de crédito. Adicionalmente, estas políticas permiten una inversión total de hasta el veinticinco por ciento (25%) del portafolio en instrumentos financieros que tengan más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo, la cual no puede ser inferior a A-3 de Standard & Poor's, P-3 de Moody's Investor Services, o F-3 de Fitch Ratings, Inc.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte, ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega o por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia. Para los instrumentos de cobertura, la ACP calcula y reconoce el riesgo de crédito durante la determinación de la ganancia o pérdida del instrumento, y determina su impacto durante las pruebas de efectividad.

Análisis de la calidad crediticia

Los cuadros que siguen muestran el análisis de la calidad crediticia de los diferentes tipos de activos financieros que mantiene la ACP, los cuales fueron clasificados en función de su calificación de riesgo internacional reportado por las agencias calificadoras de riesgo. Los cuadros indican si los activos medidos al costo amortizado o a VRCOUI estuvieron sujetos a una provisión para PCE de 12 meses o PCE durante la vida del instrumento financiero y, en el último caso, si tenían deterioro crediticio.

Cuentas por cobrar comerciales y otras

Para la evaluación de las PCE de las cuentas por cobrar se utilizó un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda.

De acuerdo con lo dispuesto por ley, todo servicio brindado por la ACP ya sea de tránsito o por medio de contratos comerciales, debe ser pagado por adelantado, antes de que el servicio sea prestado. El pago puede ser sustituido por una garantía bancaria que cumpla con los requerimientos de la ACP.

Al 30 de septiembre de 2024, la PCE para cuentas por cobrar comerciales y otras es la siguiente:

	2024			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	58	0	0	58
Activos financieros dados de baja en cuentas	(40)	0	0	(40)
Activos financieros nuevos adquiridos	<u>62</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>62</u>
Saldo al final del año	<u><u>80</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>80</u></u>
	2023			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	37	0	0	37
Activos financieros dados de baja en cuentas	(35)	0	0	(35)
Activos financieros nuevos adquiridos	<u>56</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56</u>
Saldo al final del año	<u><u>58</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>58</u></u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Depósitos colocados en bancos

Al 30 de septiembre de 2024, todos los depósitos a la vista y a plazos fueron colocados en instituciones financieras con grado de inversión.

	2024			2023		
	Costo amortizado		Total	Costo amortizado		Total
Efectivo y equivalentes de efectivo – PCE de 12 meses	Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses			Efectivo y equivalentes de efectivo – PCE de 12 meses	Depósitos a plazo mayores a 90 días – PCE de 12 meses	
Aaa a Aa3	0	0	0	0	321,740	321,740
A1 a A3	1,226,149	1,313,391	2,539,540	152,272	1,066,106	1,218,378
Baa1	102,861	0	102,861	244,370	0	244,370
Baa2	306	0	306	1,104	0	1,104
Baa3	0	0	0	0	50,864	50,864
Valor bruto en libros	1,329,316	1,313,391	2,642,707	397,746	1,438,710	1,836,456
Reserva de deterioro (PCE)	(538)	(552)	(1,090)	(1)	(532)	(533)
Valor en libros	<u>1,328,778</u>	<u>1,312,839</u>	<u>2,641,617</u>	<u>397,745</u>	<u>1,438,178</u>	<u>1,835,923</u>

El rubro de *Efectivo y equivalentes de efectivo* en el estado de situación financiera comprende todos los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro así como también aquellos depósitos a plazo fijo con vencimiento a corto plazo, es decir, menor a 90 días.

El movimiento de la provisión para PCE de los depósitos bancarios es el siguiente:

	2024 PCE de 12 meses	2023 PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	533	704
Activos financieros dados de baja en cuentas	(533)	(703)
Activos financieros nuevos adquiridos	<u>1,090</u>	<u>532</u>
Saldo al final del año	<u>1,090</u>	<u>533</u>

Instrumentos de inversión medidos a VRCOUI

El portafolio de inversión de la ACP está conformado por instrumentos de deuda clasificados al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que son adquiridos con la intención de mantenerlos por un periodo de tiempo menor o igual a un año, los cuales son susceptibles de ser vendidos a fin de atender las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés que repercutan significativamente en el servicio de la deuda. Tales instrumentos son medidos y reportados a valor razonable, aunque los mismos no impactan las ganancias o pérdidas.

Dadas las diferentes situaciones políticas y económicas alrededor del mundo, la ACP evalúa y monitorea permanentemente las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que tales medidas pueden tener en el comportamiento de los diferentes sectores, entre otros, la interrupción de las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de ingresos para algunos sectores, comportamiento de precios (inflación) y desaceleración económica.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Al cierre del 30 de septiembre de 2024, los estados financieros no reflejan impactos representativos relacionados con el deterioro del portafolio de inversiones.

	2024				2023			
	VRCOUI				VRCOUI			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Aaa a Aa3	0	0	0	0	59,924	0	0	59,924
A1 a A3	737,237	0	0	737,237	1,121,972	0	0	1,121,972
Baa1	1,318,975	0	0	1,318,975	743,580	0	0	743,580
Baa2	1,923,664	0	0	1,923,664	1,931,941	0	0	1,931,941
Baa3	1,209,396	0	0	1,209,396	628,785	0	0	628,785
Saldo bruto en libros	5,189,272	0	0	5,189,272	4,486,202	0	0	4,486,202
Reserva de deterioro (PCE)	(2,210)	0	0	(2,210)	(1,068)	0	0	(1,068)
Costo amortizado	<u>5,187,062</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,187,062</u>	<u>4,485,134</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,485,134</u>
Valor en libros	<u>5,203,149</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,203,149</u>	<u>4,484,461</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,484,461</u>

La provisión para PCE para los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI se presenta a continuación:

	2024 PCE de 12 meses	2023 PCE de 12 meses
Saldo al inicio del año	1,068	636
Activos financieros dados de baja en cuentas	(1,068)	(636)
Activos financieros nuevos adquiridos	2,210	1,068
Saldo al final del año	<u>2,210</u>	<u>1,068</u>

Medición de la ganancia o pérdida por deterioro

La ACP reconoce las ganancias o pérdidas por deterioro de los instrumentos medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales con base en la diferencia entre el valor en libros llevado a costo amortizado y el valor razonable de tales instrumentos como sigue:

	2024		
	Valor razonable	Costo Amortizado, antes de la PCE	Ganancia o (pérdida) no realizada
A1 a A3	740,238	737,237	3,001
Baa1	1,322,941	1,318,975	3,966
Baa2	1,927,629	1,923,664	3,965
Baa3	1,212,341	1,209,396	2,945
	<u>5,203,149</u>	<u>5,189,272</u>	<u>13,877</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

	2023		
	Valor razonable	Costo Amortizado, antes de la PCE	Ganancia o (pérdida) no realizada
Aaa a Aa3	59,987	59,924	63
A1 a A3	1,121,459	1,121,972	(513)
Baa1	743,349	743,580	(231)
Baa2	1,931,635	1,931,941	(306)
Baa3	628,031	628,785	(754)
	<u>4,484,461</u>	<u>4,486,202</u>	<u>(1,741)</u>

Concentración de riesgo de crédito

La ACP da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector de la industria sujeta a la clasificación de "Bloomberg Industry Classification Standard".

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Materiales básicos	11,910	192,848
Comunicaciones	214,179	315,623
Consumidor, cíclico	451,450	136,719
Consumidor, no-cíclico	591,708	199,487
Energía	0	238,405
Financiero	3,324,307	2,501,901
Gobierno	250,689	100,391
Industria	158,400	339,152
Tecnología	151,122	155,810
Servicios	49,384	304,125
Total	<u>5,203,149</u>	<u>4,484,461</u>

Según el Acuerdo No. 406 de la Junta Directiva de 13 de diciembre de 2022, el cual hace modificaciones al acuerdo 365 de la Junta Directiva de 25 de junio de 2020, la ACP tiene permitido invertir:

- No menos del 20% de sus fondos en bancos privados y públicos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2. El Comité de Administración de Liquidez y Coberturas puede aprobar inversiones, caso por caso, en bancos privados y públicos donde una de sus calificaciones de riesgo de calidad de inversión internacional sea A-3, P-3 o F-3.
- No más del 80% de sus fondos en instrumentos de deuda corporativa con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-2, P-2 y F-2, y hasta un 25% en instrumentos con calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de A-3, P-3 o F-3.

La exposición de crédito de la ACP y la calificación crediticia de las contrapartes son monitoreadas continuamente. La exposición crediticia está controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias y de los Emisores Corporativos.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos, continuación

Los límites máximos de exposición crediticia en instrumentos financieros por entidad bancaria o por emisor se asignan considerando la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de crédito internacional
2. Cobertura de capital/apalancamiento
3. Riesgo país
4. Índice de liquidez
5. Deterioro
6. Desempeño
7. Riesgo de crédito

Las entidades bancarias y emisores son categorizados dentro del sistema de riesgo de la ACP así:

- A. Hasta B/.250,000
- B. Hasta B/.180,000
- C. Hasta B/.60,000

(27) Arrendamientos

La ACP mantiene arrendamientos de servicio de autobuses para brindar transporte a sus empleados; y de equipos de tecnología, por ejemplo, servidores y conmutadores. Por lo general, los contratos de arrendamiento se realizan por un período básico de un año y hasta un máximo de cuatro renovaciones. Al final de dichas renovaciones, se realiza una nueva licitación y se exige el reemplazo de los activos. La ACP también mantiene arrendamientos de otros equipos tales como vehículos, montacargas, camiones volquetes y baños portátiles, por períodos de doce meses o menos y de equipos tecnológicos y de oficina de bajo valor; para los cuales la ACP aplica las excepciones de “arrendamientos de activos de bajo valor” y “arrendamientos de corto plazo”.

ACP como arrendataria

Información acerca de los arrendamientos en donde la ACP es arrendataria se presenta a continuación:

Activos por derecho de uso

Los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y sus movimientos durante el período, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Equipo:</u>		
Saldo al inicio del año	11,770	8,020
Adiciones	1,619	9,664
Depreciación	(4,247)	(5,908)
Retiros	<u>(246)</u>	<u>(6)</u>
Saldo al final del año	<u>8,896</u>	<u>11,770</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Arrendamientos, continuación

Pasivos por arrendamientos

Al 30 de septiembre de 2024, los pasivos por arrendamientos de la ACP ascendían a B/.9,151 (2023: B/.12,040). Véase la Nota 26 para el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2024.

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 17)	<u>355</u>	<u>157</u>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	<u>7,937</u>	<u>2,655</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los activos de corto plazo de bajo valor	<u>96</u>	<u>487</u>

Los siguientes son los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 17)	355	157
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	6,282	2,590
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los activos de corto plazo de bajo valor	93	461
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Pagos a principal de contratos de arrendamiento	<u>4,258</u>	<u>6,159</u>
Total de salidas de flujos de efectivo por arrendamientos	<u>10,988</u>	<u>9,367</u>

ACP como arrendadora

La ACP arrienda sus propiedades de inversión, tales como terrenos y edificios. Todos los arrendamientos se han clasificado como operativos desde la perspectiva de la arrendadora, principalmente porque no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los activos.

(28) Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año fiscal 2024, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con otras entidades del Estado Panameño:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados				
Nacionales	40,360	34,949	0	0
Ministerio de Obras Públicas	3,094	4,293	0	0
Otras entidades gubernamentales	9,549	4,280	0	0
Caja de Seguro Social	0	0	82,436	82,864
Derechos y tasas pagadas al Tesoro Nacional	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>518,375</u>	<u>601,890</u>
	<u>53,003</u>	<u>43,522</u>	<u>600,811</u>	<u>684,754</u>

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(28) Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período de reporte:

	Importes adeudados por la República de Panamá		Importes adeudados a la República de Panamá	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	5,330	4,172	0	0
Otras entidades gubernamentales	712	585	0	0
Ministerio de Obras Públicas (Nota 20)	0	0	30,619	18,899
Caja de Seguro Social	0	0	32,353	30,512
Tasas por servicios públicos	0	0	91	141
Tesoro Nacional de la República de Panamá - derechos por tonelada neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,223</u>	<u>48,428</u>
	<u>6,042</u>	<u>4,757</u>	<u>111,286</u>	<u>97,980</u>

Durante el año fiscal 2024, la ACP no adquirió o recibió bienes de la República de Panamá (2023: B/.1,069,346), ver Nota 5.

Al 30 de septiembre de 2024, la ACP mantiene colocaciones bancarias en Banco Nacional de Panamá por B/.1,050,000 (2023: B/.50,000), las cuales han generado ingresos por intereses por B/.3,691 durante el 2024 (2023: B/.864).

Los importes adeudados por y a la República de Panamá se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente. Adicionalmente, las ventas de bienes y servicios a la República de Panamá se realizaron a los precios o tarifas publicadas de la ACP, sin descuento.

Con base en la autonomía jurídica y la independencia financiera de la ACP de las instituciones gubernamentales, la ACP sólo podrá realizar transferencias de fondos en concepto de servicios contratados, para la adquisición de bienes o inmuebles o por una obligación que haya contraído legalmente.

No se ha reconocido algún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación y beneficios a los ejecutivos clave

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos clave al 30 de septiembre de 2024 por un total de B/.3,660 (2023: B/.4,338). La dieta pagada a directores durante el año fiscal 2024 ascendió a B/.1,082 (2023: B/.721). Corresponde al Administrador de la ACP fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. Es responsabilidad de la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-Administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(29) Compromisos

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega son los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Programa de Inversiones - Otros	305,715	209,730
Operaciones	<u>117,540</u>	<u>121,978</u>
Total	<u>423,255</u>	<u>331,708</u>

Compromisos del Programa de Inversiones - Otros incluyen contratos con Astilleros Armon, S.A. para el diseño, construcción, prueba y entrega de 10 remolcadores híbridos por B/.117,095 (2023: B/.149,875); Consorcio C & T Gamboa para el diseño y construcción de la Estación de Bombeo de Agua Cruda en Gamboa y la Línea de Aducción desde Gamboa a Paraíso por B/.42,823 (2023: B/.0); Consorcio ETAP para la ampliación de la Potabilizadora Mendoza por B/.41,105 (2023: B/.0); Consorcio Puentes-RC para la construcción de las salas de exhibición en el edificio 58, Centro de Visitantes de Miraflores por B/.21,848 (2023: B/.0); Ingeniería Continental para el diseño y construcción de instalaciones para operaciones de lanchas B/.11,603 (2023: B/.0); Morgan & Stanley & CO LLC por servicios de consultoría por B/.14,000 (2023: B/.0); Fire & Rescue Equipment Corp. para la adquisición de camiones de bomberos por B/.11,848 (2023: B/.0) e Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos S.A. por servicios de ingeniería para la Represa de Gatún por B/.4,929 (2023: B/.0).

Compromisos de operaciones incluye contratos adjudicados: para compras de inventario por B/.33,957 (2023: B/.31,535); Willis Towers Watson para la renovación de la póliza multirriesgo por B/.7,713 (2023: B/.18,710); MAPFRE Panamá, S.A. por contratación multianual del Programa de Seguros de Salud, Vida y Accidentes por B/.8,500 (2023: B/.9,129); Consorcio ETAP para la reparación y mantenimiento de calles de acceso a la Potabilizadora Mendoza B/.11,900 (2023: B/.0); Relleno Transporte y Equipo, S. A. por rehabilitación del revestimiento de los taludes de las Esclusas de Agua Clara B/.5,705 (2023: B/. 0) y Consorcio de Recubrimiento Industrial por limpieza preliminar, preparación de superficie y pintura de compuertas por B/.4,678 (2023: B/. 0).

Fianza

La ACP suscribe contratos para realizar transacciones en el mercado energético nacional, los cuales están garantizados con fianzas de cumplimiento emitidas por un banco con grado de inversión A -1 de Standard & Poor's. Al 30 de septiembre de 2024, las fianzas de cumplimiento activas utilizadas para garantizar las transacciones entre la ACP y ETESA totalizan B/.337 (2023: B/.232), y entre la ACP y las compañías distribuidoras de electricidad totalizan B/.953 (2023: B/.1,356).

(30) Pasivos Contingentes

La ACP está expuesta a riesgos legales derivados de disputas con contratistas y otros terceros. Normalmente, no se puede predecir el resultado de cualquier procedimiento actual o futuro. Los procedimientos legales que actualmente consideramos importantes se describen a continuación. Los procesos judiciales referidos no constituyen una lista exhaustiva.

Arbitraje del Tercer Juego de Esclusas

Al 30 de septiembre de 2024, GUPCSA y sus accionistas, excepto CUSA ("los Demandantes"), mantienen un arbitraje en contra de la ACP, el Arbitraje de Perturbaciones, en el cual sus reclamaciones ascienden a B/.3,960,626.

Notas a los Estados Financieros

(30) Pasivos Contingentes, continuación

Lo anterior constituye el pasivo contingente de la ACP resultante de las reclamaciones de los Demandantes, en relación con el Tercer Juego de Esclusas. Este pasivo contingente no tiene fondos provisionados.

La ACP considera que cuenta con defensas meritorias en estas reclamaciones y se defenderá enérgicamente.

A continuación, se describe información general sobre el estado de este arbitraje y de los procesos concluidos en el año 2024:

- *Apelación a la Decisión de las Cortes de Miami, Estados Unidos, que rechazó las Solicitudes de Nulidad del Laudo de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas*
Los Demandantes (GUPCSA, Sacyr, Webuild y JDN) buscaban anular el laudo parcial y el laudo final emitido en el Arbitraje de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas en virtud del cual tuvieron que pagarle a la ACP aproximadamente B/.238,000, más costos. Estos procesos fueron interpuestos en las cortes federales de Miami, Florida (las cortes de Miami) a finales de noviembre de 2020. Los Demandantes argumentaban que los laudos parcial y final debían ser anulados por múltiples razones, incluyendo que los árbitros estaban prejuiciados y que les negaron la oportunidad de ser escuchados. Las solicitudes de nulidad del laudo parcial y del laudo final fueron consolidadas por las cortes de Miami en un solo proceso y el 18 de noviembre de 2021, emitieron su decisión rechazando las solicitudes de anulación de ambos laudos y aceptando las solicitudes de reconocimiento presentadas por la ACP. Los Demandantes apelaron la decisión de las Cortes de Miami ante la Corte de Apelaciones del Circuito Undécimo de los Estados Unidos de América y el 18 de agosto de 2023 la Corte de Apelaciones emitió su decisión rechazando la apelación interpuesta por los Demandantes y confirmó el reconocimiento de la validez y fuerza ejecutiva de los laudos arbitrales del Arbitraje de Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas, según lo solicitado por la ACP. El 15 de diciembre de 2023, los Demandantes presentaron ante la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos su solicitud para recurrir la decisión de la Corte de Apelaciones del Circuito Undécimo de apelaciones y el 25 de marzo de 2024 la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos rechazó la admisión del recurso interpuesto por los Demandantes contra los laudos arbitrales.
- *Arbitraje de Perturbaciones*
En diciembre de 2016, los Demandantes presentaron un arbitraje ante la CCI por retrasos e interrupciones (perturbaciones). Este arbitraje fue consolidado con otro arbitraje presentado en julio de 2017 relacionado con exactamente los mismos reclamos, quedando como referencia el Caso CCI No.22466/ASM//JPA (C-22967/JPA).

(30) Pasivos Contingentes, continuación

En una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento realizada el 2 de mayo de 2019 se dividieron las reclamaciones en dos grandes grupos tomando en consideración la temporalidad y se acordó un calendario procesal. Los Demandantes presentaron el Memorial de Demanda para el “Grupo 1” en enero de 2020 cuantificando sus reclamos pertenecientes a este grupo en B/.1,890,000. Desde entonces se dio una interrupción al cronograma y se concedió la consolidación de ambos grupos, según lo solicitado por los Demandantes. El 15 de octubre de 2021, los Demandantes presentaron su Memorial de Demanda consolidado (que incluye ambos grupos de reclamaciones 1 y 2) y cuantificaron sus reclamaciones en B/.3,567,811. La ACP presentó su Memorial de Contestación de Demanda el 30 de enero de 2023. Posteriormente, el 17 de mayo de 2023 se realizó una Conferencia sobre la Conducción del Procedimiento en la cual se definieron las próximas fases del calendario procesal.

El 21 de julio de 2023 el Tribunal Arbitral fijó el calendario procesal, el cual posteriormente fue actualizado el 26 de febrero de 2024 con las fechas de la presentación de la Réplica a la contestación de Demanda, de la presentación de la Dúplica sobre la Réplica de los Demandantes y fijando las audiencias de mérito para el 2026. El 19 de julio de 2024, GUPCSA presentó su Réplica en la cual actualizó los montos de sus reclamaciones, incrementando su monto total a B/.3,960 millones aproximadamente.

Actualmente ACP está preparando su memorial de dúplica, el cual debe presentar a mediados del 2025.

- *Laudos arbitrales finales*

A la fecha de emisión de los estados financieros, cuatro (4) de los arbitrajes interpuestos por los Demandantes contra la ACP bajo el Reglamento de Arbitraje de la CCI, concluyeron con laudos arbitrales a favor de la ACP en relación con la Ataguía Temporal del Pacífico, los Anticipos, el Concreto, Agregados, Laboratorios y Fallas, y el Diseño de Compuertas y Mano de Obra.

Otros

Adicionalmente, la ACP mantiene reclamos por siniestros marítimos por un monto de B/.34,311, reclamos misceláneos pendientes por B/.806,153 y otros reclamos relacionados a contratos de bienes y servicios y construcción por B/.759. La ACP posee méritos para mantener las defensas correspondientes.

Las notas aquí contenidas se refieren a reclamaciones presentadas contra la ACP; y estas notas no pueden ser consideradas como sustento o prueba de aceptación de responsabilidad o posición por parte de la ACP ante dichos reclamos, los cuales la ACP rechaza en su totalidad.

(31) Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio

Durante los años 2023 y 2024, el Canal de Panamá enfrentó una sequía como consecuencia de cambios en los patrones de precipitaciones y otros fenómenos meteorológicos como la ocurrencia de El Niño. La historia hídrica de más de 100 años de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP), revelan que en la última década se ha presentado una recurrencia de déficit de caudales de 30% o más aproximadamente cada 4 años, lo cual es aún más frecuente que el intervalo observado anteriormente de cada 20 a 25 años. Estos frecuentes ciclos secos en el sistema hídrico de la CHCP requieren el desarrollo de estrategias de gestión y adaptación hídrica para mitigar sus efectos en la disponibilidad de agua dulce para el 62% de la población de la República de Panamá, además de su impacto en la operación del Canal en un futuro previsible.

En línea con sus continuos esfuerzos para administrar el recurso hídrico asegurando su calidad y volumen, la ACP trabaja en otras medidas tales como: a) un enfoque estratégico hacia la sostenibilidad, nombrando a su primera Oficial de Sostenibilidad y creando una nueva unidad encargada de liderar el esfuerzo de sostenibilidad y descarbonización en el Canal, junto con la industria marítima; b) inclusión en el programa de inversiones de proyectos tales como la reubicación de la toma de agua cruda de Paraíso a Gamboa, actualmente en fase de diseño; c) esfuerzos adicionales de gestión ambiental en coordinación con entidades gubernamentales y no gubernamentales para preservar la calidad de los recursos de agua dulce y la biodiversidad; d) aportes al crecimiento económico de las comunidades responsables del territorio a través del Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA); e) la adquisición de terrenos para proteger la cuenca hidrográfica del Canal de posibles focos de amenaza ambiental (véase Nota 5); y f) un plan para construir un embalse multipropósito en los próximos seis años.

La ACP monitorea los resultados de sus esfuerzos para ajustarlos en consecuencia, asegurando así la confiabilidad de sus operaciones de forma sostenible.

En adición, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, la evaluación del valor en uso de los activos no financieros en la UGE de Tránsito no presentó indicios de deterioro luego de considerar el escenario climático actual (véase Nota 5).

El Camino hacia la Sostenibilidad:

En enero de 2024, con la sostenibilidad como prioridad central y motor estratégico de las operaciones de la ACP de cara al futuro, la subadministradora Ilya Espino de Marotta fue nombrada primera Oficial de Sostenibilidad del Canal (OSC). La ingeniera Espino de Marotta lidera el desarrollo de una estrategia integral de sostenibilidad centrada en la descarbonización, la adaptación y la transición justa. Posteriormente, también se creó la nueva Unidad de Sostenibilidad dirigida por la OSC. También se integraron nuevas funciones y responsabilidades relacionadas con la descarbonización y la gestión del riesgo climático en las funciones de todos los vicepresidentes de la ACP. Además, el Canal de Panamá está revisando sus objetivos estratégicos corporativos en materia de sostenibilidad para garantizar la integración de esta estrategia en toda la organización. La Administración trabaja estrechamente con la Junta Directiva para garantizar la continuidad y la responsabilidad de la estrategia a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros

(31) Consideraciones Climáticas y la Continuidad y Sostenibilidad del Negocio, continuación

Se elaboró el inventario base de gases de efecto invernadero (GEI) para el año fiscal 2023. En esta ocasión, la ACP rediseñó el cálculo de las emisiones de GEI para incluir los alcances 1, 2 y 3. Esta perspectiva holística mejorará la base para la planificación estratégica de la descarbonización y facilitará la transparencia y la rendición de cuentas de la estrategia climática de la ACP. La nueva inclusión del alcance 3 ilustra el compromiso de la ACP de apoyar a la industria marítima en el ambicioso objetivo de la descarbonización para el año 2050.

Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

El 17 de junio de 2024, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional, por unanimidad, la Ley No. 20 de 21 de junio de 2006. Como resultado, se restituyó la Ley No. 44 de 31 de agosto de 1999 que aprobó los límites de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá y reincorporó a la región occidental un área de 213,112 hectáreas para un total restituído de 552,761 hectáreas.

Tras la emisión del fallo de la CSJ, la ACP declaró que no será necesario llevar a cabo proyectos adicionales de embalses dentro de la Cuenca Hidrográfica además del proyecto previsto de Río Indio, el cual se espera sirva como fuente adicional de agua dulce para garantizar los recursos hídricos para el consumo humano en adición a las operaciones del Canal.

(32) Otros Servicios de Tránsito por el Canal

Los otros servicios de tránsito por el Canal se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargo por reservación de tránsito	1,177,988	809,605
Servicio de remolcadores	158,523	200,515
Cargo por agua dulce	158,291	262,439
Servicio de pasacables	47,802	60,306
Servicio de locomotoras	39,392	49,925
Otros servicios	<u>77,576</u>	<u>75,687</u>
Total de otros servicios de tránsito por el Canal	<u>1,659,572</u>	<u>1,458,477</u>

Como se indica en la Nota 31, este periodo de escasez de agua condujo a la adopción de varias medidas estratégicas de gestión del agua destinadas a optimizar la asignación de los recursos hídricos. Entre estas medidas, se introdujo un sistema competitivo de asignación de cupos, impulsado por la dinámica del mercado, que permite a los clientes asegurar recursos en función de sus necesidades específicas y su disposición financiera. Como resultado, el cargo por reservación de tránsito generó niveles de ingresos sin precedentes.

(33) Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se Informa**Aprobación de transferencia del excedente al Tesoro Nacional**

Mediante Acuerdo No. 439, la Junta Directiva aprobó en su reunión del 17 de diciembre de 2024 la transferencia al Tesoro Nacional del excedente, es decir las utilidades disponibles para distribuir, de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2024 por B/.1,952,410 (Nota 15). El Acuerdo fue efectivo a partir del 18 de diciembre de 2024, fecha de publicación en el Registro del Canal de Panamá.